



# ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN

# 2015

## MAYARÍ

EDICIÓN 2016

# **Anuario Estadístico de Mayarí 2015**

**Edición 2016**



OFICINA NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN  
Municipio Mayarí

## **CONTENIDO**

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Caracterización del Municipio

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Indicadores Globales
6. Finanzas
7. Empleo y Salarios
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
9. Minería y Energía
10. Industria Manufacturera
11. Construcción e Inversiones
12. Transporte
13. Comercio Interno
14. Educación
15. Salud Pública y Asistencia Social
16. Cultura
17. Deporte y Cultura Física
18. Proceso Electoral
19. Gráficos y Mapas

## INTRODUCCIÓN

La presente publicación correspondiente al Anuario Estadístico Mayarí 2015, de la Oficina Nacional de Estadística e Información en el municipio de Mayarí, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales de los mayariceros.

Se presentan 19 capítulos con 167 tablas y 6 gráficos que totalizan 129 páginas. Cada capítulo comienza con una breve introducción que explica el contenido, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salarios, Industria, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2015 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo.

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico de Mayarí tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) que ofrecen las oficinas en los municipios correspondientes y los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de la unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal y no estatal.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Mayarí 2015, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección [www.one.cu](http://www.one.cu).

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico y nos sean enviadas.

# INDICE

<b>1 -Territorio</b>	<b>10</b>	3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	25	
1.1	Situación geográfica del municipio	11			
1.2	Superficie y longitud de las costas del municipio	11	3.2	Población media del municipio	25
1.3	Población, superficie y densidad año 2013.	11	3.3	Población residente por grupos de edades y sexo	26
1.4	Situación geográfica y principales	12	3.4	Población residente clasificada por zonas y sexo	28
1.5	Principales bahías naturales	12	3.5	Población residente clasificada por sexo	29
1.6	Principales ríos	12	3.6	Población residente clasificada por zonas	29
1.7	Principales alturas.	12	3.7	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades año 2011	30
<b>2 - Medio Ambiente</b>	<b>13</b>	3.8	Población en edad laboral total	30	
2.1	Principales indicadores del clima, año 2013	15	3.9	Población en edad laboral. Hombres (17-59 años)	31
2.2	Lluvia total media anual	15	3.10	Población en edad laboral. Mujeres (17-54 años)	31
2.3	Lluvia total anual en estaciones meteorológicas. Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	16	3.11	Población fuera de la edad laboral. Total	31
2.4	Temperatura media en estaciones meteorológicas	16	3.12	Población en edad pre-laboral	31
2.5	Superficie reforestada y áreas protegidas	17	3.13	Población en edad post-laboral	32
2.6	Volumen total de recursos hídricos disponibles y utilizados	17	3.14	Movimiento natural de la población	32
2.7	Presas y embalses existentes	17	3.15	Tasas del movimiento natural del municipio	33
2.8	Incendios forestales	18	3.16	Movimiento migratorio interno y externo por años	33
2.9	Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	18	3.17	Saldo migratorio interno	34
2.10	Gastos de inversión para la protección del medio ambiente a cuencas y bahías	18	3.18	Saldo migratorio externo	34
2.11	Gastos de inversión para la protección del medio ambiente para el sector ambiental y organismos	19	<b>4 - Organización Institucional</b>	<b>35</b>	
2.12	Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto	20	4.1	Cantidad de entidades. Diciembre / 2011	36
2.13	Volumen de desechos sólidos recolectados	20	4.2	Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre / 2011	36
2.14	Desechos sólidos recolectados por habitante urbano	20	4.3	Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2011	37
2.15	Áreas verdes existentes	20	<b>5 – Indicadores Globales</b>	<b>38</b>	
2.16	Áreas de calles barridas	21	5.1	Producción mercantil a precios corrientes	39
<b>3 – Población</b>	<b>25</b>	5.2	Principales indicadores de la economía	40	
		5.3	Ejecución del presupuesto	40	
		5.4	Indicadores seleccionados de nivel de vida	41	
		5.5	Utilidad o pérdida antes del impuesto	42	

<b>6 – Finanzas</b>	<b>43</b>		
6.1 Ejecución del presupuesto	45		
<b>7 – Empleo y Salarios</b>	<b>46</b>		
7.1 Promedio de trabajadores total	49	8.7	estatal
7.2 Salario devengado	50		Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera
7.3 Salario medio anual	51	8.8	64
7.4 Salario medio mensual	52		Superficie existentes en producción por cultivos permanentes de la agricultura no cañera
7.5 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos	53	8.9	65
			Superficie cosechada por cultivo seleccionados de la agricultura no cañera
7.6 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	53	8.10	65
7.7 Indicadores seleccionados de recursos laborales.	54	8.11	66
7.8 Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	54	8.12	66
7.9 Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	55		Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal
7.10 Indicadores seleccionados de seguridad social	55	8.13	66
7.11 Indicadores seleccionados de la protección del trabajo	56	8.14	67
			Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal
<b>8 – Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca</b>	<b>57</b>	8.15	67
8.1 Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencias en junio de 2013.	60	8.16	67
8.2 Distribución de la tierra del municipio y su utilización junio 2013.	60	8.17	68
8.3 Distribución de la tierra del municipio según destino productivo en junio 2013.	60	8.18	68
8.4 Siembra por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	61	8.19	68
8.5 Siembra por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	62	8.20	69
8.6 Siembra por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no	63	8.21	69
			Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores
			Existencia de ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores
			Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros
			Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca
			Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor

8.22	Distribución primaria de leche de vaca.	70	12.1	Pasajeros transportados	87
8.23	Distribución primaria de leche de vaca por productor	71	12.2	Pasajeros por transporte alternativo	87
			12.3	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero	88
<b>9 – Minería y Energía</b>		<b>72</b>	12.4	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros por autos	88
9.1	Consumo de los principales portadores energéticos	73	12.5	Carga transportada	89
9.2	Dinámica de consumo de los principales portadores energéticos	73	12.6	Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga	89
9.3	Dinámica del consumo de energía eléctrica	73			
9.4	Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	74	<b>13 – Comercio Interno</b>		<b>90</b>
9.5	Situación de la electrificación	74	13.1	Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	91
9.6	Intensidad energética del municipios con relación a la producción mercantil	74	13.2	Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	91
9.7	Dispositivos generadores de energía alternativa	75	13.3	Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario	92
9.8	Producciones industriales seleccionadas	75			
9.9	Producción de níquel más cobalto	75	<b>14 - Educación</b>		<b>93</b>
<b>10 – Industria Manufacturera</b>		<b>76</b>	14.1	Indicadores generales de círculos infantiles	95
10.1	Valor de la producción mercantil de la actividad industria manufacturera a precios corrientes	77	14.2	Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	95
10.2	Promedio de trabajadores total	77	14.3	Asistencia en círculos infantiles por año de vida	95
10.3	Salario medio mensual	77	14.4	Escuelas por educaciones	96
<b>11 - Construcción</b>		<b>78</b>	14.5	Personal docente frente a aula por educaciones	97
11.1	Indicadores de viviendas	80	14.6	Matrícula inicial por educaciones	98
11.2	Viviendas terminadas	80	14.7	Graduados por educaciones	99
11.3	Viviendas terminadas por organismos(Excluye población)	81	14.8	Becarios por educaciones	99
11.4	Volumen y dinámica de las inversiones	81	14.9	Semi- interno por educaciones	100
11.5	Volumen total de las inversiones por secciones	82	14.10	Graduados de la educación técnica y profesional	100
11.6	Volumen de las inversiones por componente	85	14.11	Matrícula inicial de la educación superior	101
11.7	Volumen de las inversiones por organismo 2012	93	14.12	Graduados de la educación superior	101
		94			
<b>12 - Transporte</b>			14.13	Indicadores generales de la educación superior	102

14.14	Matrícula final por educaciones	103	16.10	Instalaciones culturales en servicio	117
14.15	Retención escolar	103			
	<b>15 - Salud Pública y Asistencia Social</b>	<b>104</b>		<b>17 – Deporte y Cultura Física</b>	<b>118</b>
15.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	106	17.1	Número de instalaciones deportivas	119
15.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	106	17.2	Participantes en competencias deportivas sociales	119
15.3	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	107	17.3	Participantes en competencias deportivas escolares	119
15.4	Dotación normal de camas en unidades de servicio	107	17.4	Participantes en competencias recreativas	120
15.5	Promedio de camas reales por unidades de servicio	108	17.5	Matrículas de participantes sistemáticos del deporte	120
15.6	Ingresos directos de asistencia médica social	108		<b>18 – Proceso Electoral</b>	<b>121</b>
15.7	Consultas externas por unidades de servicio	109	18.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	123
15.8	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	109	18.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	123
15.9	Donantes de sangre	110	18.3	Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	123
15.10	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	110	18.4	Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	124
15.11	Principales causas de muertes	111	18.5	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	124
15.12	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	111		<b>19 - Gráficos</b>	<b>125</b>
15.13	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	111			
15.14	Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio	112			
15.15	Colaboración de médicos en el exterior	112			
15.16	Salas de rehabilitación	112			
	<b>16 – Cultura</b>	<b>125</b>			
16.1	Indicadores seleccionados en la actividad artística	114			
16.2	Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes	114			
16.3	Número de emisoras radiales	115			
16.4	Exposiciones por artistas plásticos profesionales	115			
16.5	Número de bibliotecas públicas	115			
16.6	Indicadores generales de bibliotecas	116			
16.7	Número de museos en servicio	116			
16.8	Indicadores generales de museos	116			
16.9	Grupos profesionales y aficionados	117			



## ABREVIATURAS

<sup>0</sup> C	grado celsius	mm	milímetro
absol	absoluta	M	millar, mil
Cabz	cabeza	MM	millón
d	día	MW	megawatt
h	hora	MW.h	megawatt hora
ha	hectárea	P	peso (moneda cubana)
hab	habitante	psj	pasajero
Hh	hombres hora	t	tonelada métrica
Hd	hombres día	U	unidad
kg	kilogramo	UM	unidad de medida
km	kilómetro	%	por ciento
km <sup>2</sup>	kilómetro cuadrado	hab/km <sup>2</sup>	habitantes por kilómetro cuadrado
l	litro	direcc	dirección
m	metro	Km/h	kilómetro por hora
Máx	Máxima	N	norte
Mín	Mínima	S	sur
m <sup>2</sup>	metro cuadrado		
m <sup>3</sup>	metro cúbico		

## SIGNOS CONVENCIONALES

·	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
<sup>0</sup>	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
<sup>z</sup>	El % es igual o mayor que 1000

# CAPÍTULO 1 TERRITORIO

## INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las principales características del municipio, situación geográfica y longitud de las costas, las principales bahías, alturas y ríos en cuanto a accidentes geográficos.

Posee una zona de relieve fundamental: Altiplanicie de Nipe, donde se encuentra la meseta de Pinares de Mayarí, y en ella aparece la mayor altura del municipio, la Loma La Mensura con 995 metros.

El territorio tiene varios lugares geográficos notables de la provincia y la nación como son la bahía de Nipe, la mayor bahía de bolsa del país, con 21,7 kilómetros de largo, 14,2 de ancho y una profundidad máxima de 71,3 metros en su canal de entrada, considerada la segunda del mundo después de la bahía de Hudson en Canadá. Además de las de Cajimaya, Levisa, Cabonico y la ensenada de Arroyo Blanco.

Corresponde a cayos un área de 43,0 kilómetros cuadrados en el que se destaca el Cayo Saetía, hoy zona de descanso y recreación para los niños, y paisaje natural protegido.

Entre los principales ríos se encuentran el Mayarí con 110 kilómetros de longitud, el Nipe, Guaro y Juan Vicente, entre otros.

Esta zona presenta una red fluvial desarrollada, con un alto por ciento del potencial hidráulico de la provincia y abundante lluvia. En ella se presentan suelos con grandes reservas de níquel.

A continuación se ofrece la definición metodológica de algunos indicadores que aparecen en el capítulo.

**Densidad de población:** Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

**Extensión superficial:** Conjunto de tierra que conforma el municipio, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

### 1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Bahía de Nipe	20 46' 30"	75 39' 30"
Extremo meridional	Municipio Frank País	20 32' 45"	75 28' 40"
Extremo oriental	Municipio Mella y San Luis	20 25'50"	75 41' 25"
Extremo occidental	Municipio Cueto y Báguano	20 34'50"	75 48'28"

### 1.2- Superficie y longitud de las costas del municipio

CONCEPTO	UM	Total
Área <sup>(a)</sup>	Km <sup>2</sup>	1 304,2
Longitud de las costas	Km <sup>2</sup>	...
Norte	Km <sup>2</sup>	...

<sup>(a)</sup> Incluye cayos adyacentes.

### 1.3- Población, superficie y densidad año 2015

CONCEPTO	Extensión Superficial (Km <sup>2</sup> )			Población residente		Densidad de población (Hab./km2)
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Por ciento del total Prov.	Total (U)	Por ciento del total	
Mayarí	1 304,2	42,9	14,2	100 427	9,7	77,0

#### 1.4- Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas del municipio

CONCEPTO	Posición		Apariencia y período	Elevación sobre el nivel del mar (m)	Alcance geográfico (millas)
	Latitud norte	Longitud oeste			
Bahía de Nipe <sup>(b)</sup>	20° 47' 29"	75° 31' 29"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	35	16
Cayo Saetía <sup>(b)</sup>	20° 44' 48"	75° 28' 48"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	17	9

<sup>(b)</sup> En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

#### 1.5- Principales bahías naturales

BAHÍAS	Extensión <sup>(a)</sup>		Profundidades máximas <sup>(b)</sup>		
	Largo (km)	Ancho (km)	Canal de entrada (m)	Fondeaderos (m)	Muelles (m)
Nipe	21,7	14,2	71,3	14,6	10,3

<sup>(a)</sup> Extensión aproximada a dos ejes transversales

<sup>(b)</sup> En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

Fuente: Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

#### 1.6- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Mayarí	Norte	110
Nipe	Norte	62

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

#### 1.7- Principales alturas

CONCEPTO	Altura absoluta sobre el nivel del mar	Metros
La Mensura		995

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

## **CAPÍTULO 2**

### **MEDIO AMBIENTE**

#### **INTRODUCCIÓN**

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional de la provincia, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y con cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociado a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Ambiente:** El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

**Presas y embalses contruidos:** Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

**Lluvia total media anual:** Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

**Temperatura máxima absoluta:** Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

**Dirección en 16 rumbos:** El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

**Rapidez:** Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

**Humedad relativa:** Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

**Nubosidad:** Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

**Nubosidad total diaria:** Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

**Nubosidad media:** Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

**Volumen de agua suministrada:** Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

**Volumen de agua tratada:** Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

**Áreas verdes existentes:** Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunes como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

**Área de calles barridas:** Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

**Recogida de desechos sólidos:** Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarcos.

## 2.1- Principales indicadores del clima, año 2015

ESTACIONES	Lluvia		Temperatura		Viento predom.		Humedad relativa (%)	Nubosidad media en octavos
	Total	Días	( $^{\circ}$ C)		Direcc.	Rapidez		
	anual (mm)	unidad (> 5 mm)	Máx. absol.	Mín. absol.	16 rumbos	(Km/h)		
Guaro	792,2	33	38,1	12,8	E	12,0	76	3
Pinares de Mayarí	1 459,7	67	32,8	10,8	NE	9,5	79	4

## 2.2- Lluvia total anual

AÑOS	Anual	Milímetros											
		Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2010	2 073	105	90	325	47	346	97	49	136	165	285	390	38
2011	1 278	89	56	96	5	98	170	104	144	140	154	89	133
2012	1 451	89	12	51	187	132	112	88	187	95	355	80	63
2013	1 464	85	75	42	185	192	153	77	100	174	164	164	53
2014	1 570	171	71	58	248	131	149	88	105	127	81	258	83
2015	1 084	42	105	48	48	178	70	59	76	65	146	161	86

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

## 2.3- Lluvia total anual en estaciones meteorológicas

Milímetros

AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Guaro													
2010	904,3	24,6	23,4	12,2	138,8	49,8	122,0	72,3	92,8	62,5	211,5	69,8	24,6
2011	984,6	50,1	36,6	79,5	8,7	39,7	107,7	97,3	122,9	103,8	124,6	82,7	131,0
2012	806,2	55,0	8,8	17,5	1,3	74,1	97,8	94,4	126,8	21,5	201,8	49,3	57,9
2013	1 070,6	60,4	46,6	21,2	83,4	143,0	92,9	29,6	17,5	171,5	121,2	233,0	50,3
2014	828,7	42,5	27,8	36,2	171,3	79,2	94,4	72,8	44,9	63,9	60,1	71,8	63,8
2015	792,2	78,5	77,2	33,8	15,3	91,2	72,4	3,3	42,5	47,4	178,4	102,1	50,1
Pinares de Mayarí													
2010	1 599,3	13,0	55,8	7,3	175,7	158,6	152,6	142,0	273,3	164,2	345,1	95,1	16,6
2011	1 620,6	42,4	61,2	43,5	14,7	144,3	293,9	237,1	198,9	281,3	191,3	10,2	101,8
2012	1 716,1	45,4	2,9	21,3	12,9	219,7	224,9	129,9	261,8	298,1	449,8	21,8	27,6
2013	1 851,6	20,3	36,4	53,6	250,3	259,2	176,5	120,8	225,6	326,2	287,9	65,7	29,1
2014	2 064,4	70,0	175,0	42,2	218,7	304,9	348,4	153,9	162,7	321,3	133,4	122,3	11,6
2015	1 459,7	4,7	53,9	55,3	104,0	189,4	138,7	138,3	227,5	250,7	168,4	108,2	20,6

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

## 2.4- Temperatura media en estaciones meteorológicas

Grados Celsius

AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Guaro													
2010	25,0	20,8	23,0	23,7	24,9	26,6	27,5	27,8	27,9	27,4	26,2	23,9	20,8
2011	25,6	23,2	23,4	23,4	25,8	25,9	27,2	27,5	27,9	27,3	26,3	25,0	23,8
2012	25,7	23,0	23,8	24,5	25,0	26,3	27,6	27,5	28,1	27,6	26,7	24,6	24,2
2013	26,2	24,3	24,0	23,6	26,2	26,4	27,4	27,9	28,1	27,5	27,3	26,1	25,2
2014	26,3	24,4	25,3	25,3	26,0	26,6	27,3	28,3	28,5	27,5	27,1	25,7	24,2
2015	26,5	24,5	23,6	25,5	26,9	26,5	27,2	28,4	28,1	28,3	27	26,1	25,3
Pinares de Mayarí													
2010	21,4	18,5	19,0	19,6	21,0	22,7	23,7	24,0	24,0	23,5	23,0	20,6	17,4
2011	21,8	19,7	19,5	19,4	21,7	21,8	23,6	23,8	23,9	23,6	22,9	21,5	20,3
2012	22,2	19,3	19,9	25,5	21,2	22,5	23,8	23,7	24,0	23,2	22,8	20,7	20,1
2013	21,8	20,1	19,9	19,2	21,8	22,1	23,3	23,5	23,7	23,3	23,0	21,7	20,5
2014	22,2	19,8	20,4	20,9	22,1	22,3	23,4	24,2	24,3	23,4	23,0	21,8	20,5
2015	22,2	20,6	19,9	21,5	22,6	22,1	23,0	23,6	23,7	23,6	22,8	22,0	21,2

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.



## 2.5- Superficie reforestada y áreas protegidas

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2 015
Superficie reforestada	ha	201,3	454,1	336,0	934,2	096,0	123,0
Bosques reconstruidos	ha	169,2	198,0	178,0	179,0	208,0	220,7
Parque nacional <sup>(a)</sup>	U	2	2	2	2	2	2,0
Áreas protegidas total	km <sup>2</sup>	270,3	270,3	270,3	270,3	270,3	270,3
Terrestre	km <sup>2</sup>	270,3	270,3	270,3	270,3	270,3	270,3

## 2.6- Volumen total de recursos hídricos disponibles y utilizados

CONCEPTO	Hectómetros cúbicos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Volumen disponible	72,0	72,0	72,0	306,4	306,4	306,4
Volumen utilizado:						
Total	42,1	43,9	38,6	25,7	31,2	24,6
Abasto humano	9,1	10,6	8,9	11,0	18,8	5,9
Riego	9,9	12,8	11,9	5,9	6,4	10,1
Industria	14,3	12,0	10,6	6,6	4,6	3,2
Otros usos	8,8	8,5	7,2	2,2	1,4	5,4

## 2.7- Presas y embalses existentes

NOMBRE	Localización		Capacidad embalse (MMm <sup>3</sup> )	Área N,A,N, (km <sup>2</sup> )	Destino
	Coordenadas				
	N	S			
Mayarí	216,5	622,0	353,5	15,6	Abasto/ riego
Nipe	222,8	603,0	112,2	17,5	Riego/abasto
Seboruquito	216,9	620,8	0,4	0,1	Derivación

Fuente : Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos Holguín

## 2.8- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cantidad de incendios forestales	U	16,0	12,0	13,0	7,0	5,0	16,0
Superficie dañada	ha	2 810,0	4 275,9	240,5	130,5	26,2	841,1

Fuente : Cuerpo Nacional de Guardabosques del Ministerio Interior

## 2.9- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Miles de pesos
<b>Total</b>	<b>116 699,4</b>	<b>174 328,2</b>	<b>101 054,2</b>	<b>51 435,5</b>	<b>51 733,1</b>	<b>81 437,5</b>	
Atmósfera	-	-	-	-	-	-	
Agua	106 377,2	163 047,8	97 785,2	47 299,5	46 205,8	76 949,3	
Suelos	-	1 362,1	279,8	358,0	-	-	
Recursos forestales	1 297,6	5 897,8	1 423,2	3 704,1	5 527,3	4 488,2	
Residuos sólidos	9 011,3	4 020,5	1 566,0	73,9	-	-	
Resto	13,3	-	-	-	-	-	

## 2.10- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente a cuencas y bahías

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pesos
<b>Total</b>	<b>87 879,7</b>	<b>154 166,0</b>	<b>98 122,1</b>	<b>47 299,5</b>	<b>46 205,8</b>	<b>76 949,3</b>	
Cuencas							
Mayarí	87 879,7	154 166,0	82 705,8	33 576,8	35 842,4	66 028,2	
Bahías							
Nipe	-	-	-	-	-	-	

## 2.11- Gastos de inversión para la protección de medio ambiente para el sector ambiental y organismos

	Miles de pesos					
SECT. AMB. / ORGANISMO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>116 699,4</b>	<b>174 328,2</b>	<b>101 054,2</b>	<b>51 435,5</b>	<b>51 733,1</b>	<b>84 437,5</b>
Ministerio de la Industria Básica	9 011,3	4 020,5	1 566,0	73,9	-	-
Ministerio de la Construcción	106 251,6	163 047,8	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	1 436,5	7 259,9	1 703,0	4 062,1	5 527,3	4 488,2
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	97 785,2	47 299,5	46 205,8	76 880,5
Poder Popular	-	-	-	-	-	68,8
<b>Agua</b>	<b>106 377,2</b>	<b>163 047,8</b>	<b>97 785,2</b>	<b>47 299,5</b>	<b>46 205,8</b>	<b>76 949,3</b>
Ministerio de la Construcción	106 377,2	163 047,8	-	...	-	-
Ministerio de la Agricultura	...	-	-	...	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	97 785,2	47 299,5	46 205,8	76 880,5
Poder Popular	-	-	-	-	-	68,8
<b>Suelos</b>	<b>-</b>	<b>1 362,1</b>	<b>279,8</b>	<b>358,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ministerio de la Agricultura	-	1 362,1	279,8	358,0	-	-
<b>Recursos Forestales</b>	<b>1 297,6</b>	<b>5 897,8</b>	<b>1 423,2</b>	<b>3 704,1</b>	<b>5 527,3</b>	<b>4 488,2</b>
Ministerio de la Agricultura	1 297,6	5 897,8	1 423,2	3 704,1	5 527,3	4 488,2
<b>Residuos Sólidos</b>	<b>9 011,3</b>	<b>4 020,5</b>	<b>1 566,0</b>	<b>73,9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ministerio de la Industria Básica	9 011,3	4 020,5	1 566,0	73,9	-	-
<b>Resto</b>	<b>13,3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ministerio de la Agricultura	13,3	-	-	...	-	-

## 2.12- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Volumen de agua suministrada	Mm <sup>3</sup>	9 965,0	10 794,0	10 324,5	12 720,0	...	...
Volumen de agua tratada	Mm <sup>3</sup>	9 270,5	9 577,8	7 691,2	10 608,0	...	...
Distribución de agua en carros pipas	m <sup>3</sup>	16,9	5,6	17,3	19,0	...	...
Índice de agua tratada	%	93,0	88,7	74,5	84,9	...	...

## 2.13- Volumen de desechos sólidos recolectados

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	190,3	162,6	330,5	178,0	185,4	209,1

Miles de metros cúbicos

## 2.14- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	2,4	2,5	2,1	1,3	2,8	3,2

Miles de metros cuadrados

## 2.15- Áreas verdes existentes

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	2 611,0	2 627,3	2 627,3	2 627,3	2 264,8	2 264,8

Miles de metros cuadrados

## 2.16- Áreas de calles barridas

Miles de metros cuadrados

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	38 624,8	36 763,3	33 792,3	37 617,2	36 410,4	27 647,0

## CAPITULO 3 POBLACIÓN

### INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, que es el que presentamos. La cobertura y calidad del SIEN de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

**Estadísticas de nacimientos:** Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

**Estadísticas de defunciones:** Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

**Estadísticas de matrimonios:** Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

**Estadísticas de divorcios:** Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

**Movimiento migratorio:** Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior. **Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

**Población media:** Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

**Estructura por sexo, edad, provincia:** Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

**Relación de masculinidad:** La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

**Población en edad laboral:** Corresponde a la población masculina de 17 a 60 años y a la femenina de 17 a 55 años cumplidos. La edad de jubilación se ha desplazado un año, tanto para los hombres como para mujeres, en consonancia con la nueva ley de seguridad social.

**Población por zona urbana y rural:** Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
  1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
  2. Presencia de espacios públicos
  3. Alumbrado público
  4. Presencia de acueducto
  5. Sistema de tratamiento de residuales
  6. Servicio médico asistencial
  7. Servicio de educación
  8. Servicios gastronómicos y comerciales
  9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

**Tasa anual de crecimiento:** Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

**Movimiento natural:** Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

**Tasa del movimiento natural:** Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

**Nacidos vivos:** Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

**Defunciones:** Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

**De menores de 1 año:** Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

**Totales:** Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

**Perinatales :** Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

**Matrimonios:** Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

**Divorcios:** Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasa de crecimiento de los municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

En esta publicación está ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.



### 3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

AÑOS	Población residente			Indicadores de población		Unidad
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa media anual de crecimiento (por mil hab.)	Relación masculinidad (Hombres por mil mujeres)	
2010	101 749	51 667	50 082	-8,0	1 032	
2011	101 078	51 318	49 760	-6,9	1 031	
2012	102 539	52 055	50 484	...	1 031	
2013	101 950	51 694	50 256	-5,8	1 029	
2014	101 465	51 393	50 072	-4,8	1 026	
2015	100 427	50 848	49 579	-10,28	1 026	

### 3.2 - Población media del municipio

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	102 173	101 413	101 809	102 245	101 707	100 946

### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo

	Unidad					
GRUPOS DE EDADES	A m b o s s e x o s					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>101 749</b>	<b>101 078</b>	<b>102 539</b>	<b>101 950</b>	<b>101 465</b>	<b>100 427</b>
0 - 4 años	6 027	5 987	6 074	5 999	5 755	5 492
5 - 9 años	6 060	6 020	6 107	5 980	5 872	5 840
10-14 años	6 325	6 283	6 374	6 249	6 203	6 127
15-19 años	6 216	6 175	6 264	6 217	6 109	5 975
20-24 años	7 498	7 448	7 556	7 142	6 706	6 240
25-29 años	6 756	6 711	6 808	6 861	7 178	7 172
30-34 años	5 279	5 244	5 320	5 324	5 362	5 656
35-39 años	8 098	8 045	8 161	7 481	6 834	6 176
40-44 años	9 548	9 485	9 622	9 378	9 181	8 659
45-49 años	9 183	9 122	9 254	9 382	9 355	9 340
50-54 años	6 767	6 723	6 820	7 235	7 713	8 043
55-59 años	5 961	5 921	6 007	5 989	5 998	6 138
60-64 años	5 256	5 222	5 297	5 405	5 479	5 503
65 y más	12 776	12 692	12 875	13 308	13 720	14 066

### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)

GRUPOS DE EDADES	Hombres					Unidad
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>51 667</b>	<b>51 318</b>	<b>52 055</b>	<b>51 694</b>	<b>51 393</b>	<b>50 848</b>
0 - 4 años	3 101	3 080	3 124	3 075	2 938	2 771
5 - 9 años	3 097	3 076	3 120	3 062	3 038	3 022
10-14 años	3 326	3 304	3 351	3 247	3 198	3 154
15-19 años	3 225	3 203	3 249	3 251	3 192	3 130
20-24 años	3 997	3 970	4 027	3 787	3 569	3 277
25-29 años	3 591	3 567	3 618	3 693	3 810	3 796
30-34 años	2 735	2 717	2 756	2 753	2 791	2 976
35-39 años	4 076	4 049	4 107	3 712	3 405	3 123
40-44 años	4 856	4 824	4 893	4 755	4 629	4 362
45-49 años	4 586	4 555	4 620	4 712	4 727	4 738
50-54 años	3 361	3 338	3 386	3 628	3 833	3 985
55-59 años	2 888	2 869	2 910	2 882	2 945	3 033
60-64 años	2 649	2 631	2 669	2 729	2 756	2 713
65 y más	6 179	6 137	6 225	6 408	6 562	6 768

### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	Mujeres					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>50 082</b>	<b>49 760</b>	<b>50 484</b>	<b>50 256</b>	<b>50 072</b>	<b>49 579</b>
0 - 4 años	2 926	2 908	2 950	2 924	2 817	2 721
5 - 9 años	2 963	2 944	2 987	2 918	2 834	2 818
10-14 años	2 999	2 980	3 023	3 002	3 005	2 973
15-19 años	2 991	2 972	3 015	2 966	2 917	2 845
20-24 años	3 501	3 478	3 529	3 355	3 137	2 963
25-29 años	3 165	3 144	3 190	3 168	3 368	3 376
30-34 años	2 544	2 527	2 564	2 571	2 571	2 680
35-39 años	4 022	3 996	4 054	3 769	3 429	3 053
40-44 años	4 691	4 661	4 729	4 623	4 552	4 297
45-49 años	4 597	4 568	4 634	4 670	4 628	4 602
50-54 años	3 407	3 385	3 434	3 607	3 880	4 058
55-59 años	3 072	3 053	3 097	3 107	3 053	3 105
60-64 años	2 607	2 590	2 628	2 676	2 723	2 790
65 y más	6 597	6 555	6 650	6 900	7 158	7 298

### 3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo

AÑOS	Unidad								
	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	102 281	51 936	50 345	63 062	31 449	31 613	39 219	20 487	18 732
2011	101 583	51 573	50 010	62 429	31 133	31 296	39 154	20 440	18 714
2012	100 715	51 132	49 583	61 896	31 285	30 611	38 819	19 847	18 972
2013	101 950	51 694	50 256	65 958	32 450	33 508	35 992	19 244	16 748
2014	101 465	51 393	50 072	65 592	32 238	33 354	35 873	19 155	16 718
2015	100 427	50 848	49 579	64 815	31 852	32 963	35 612	18 996	16 616

### 3.5- Población residente clasificada por sexo

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Mayarí</b>	<b>101 749</b>	<b>101 078</b>	<b>102 539</b>	<b>101 950</b>	<b>101 465</b>	<b>100 427</b>
Hombres	51 667	51 318	52 055	51 694	51 393	50 848
Mujeres	50 082	49 760	50 484	50 256	50 072	49 579

### 3.6- Población residente clasificada por zonas

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Mayarí</b>	<b>101 749</b>	<b>101 078</b>	<b>102 539</b>	<b>101 950</b>	<b>101 465</b>	<b>100 427</b>
Urbano	62 735	62 119	66 401	65 958	65 592	64 815
Rural	39 014	38 959	36 138	35 992	38 873	35 612

### 3.7- Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2015

GRUPO DE EDADES	Unidad		
	Mayarí		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>100 427</b>	<b>50 848</b>	<b>49 579</b>
0 - 4 años	5 492	2 771	2 721
5 - 9 años	5 840	3 022	2 818
10 - 14 años	6 127	3 154	2 973
15 - 19 años	5 975	3 130	2 845
20 - 24 años	6 240	3 277	2 963
25 - 29 años	7 172	3 796	3 376
30 - 34 años	5 656	2 976	2 680
35 - 39 años	6 176	3 123	3 053
40 - 44 años	8 659	4 362	4 297
45 - 49 años	9 340	4 738	4 602
50 - 54 años	8 043	3 985	4 058
55 - 59 años	6 138	3 033	3 105
60 - 64 años	5 503	2 713	2 790
65 y más	1 466	6 768	7 298

### 3.8- Población en edad laboral total

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	61 863	60 949	62 667	62 899	63 515	63 681

### 3.9- Población en edad laboral. Hombres

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	32 985	32 543	33 439	33 534	33 767	33 859

### 3.10- Población en edad laboral. Mujeres

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	28 878	28 406	29 228	29 635	29 748	29 822

### 3.11- Población fuera de la edad laboral. total

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	40 418	40 634	39 872	39 051	37 950	36 746

### 3.12- Población en edad pre - laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	21 229	20 939	20 948	20 789	20 362	19 890

### 3.13- Población en edad post- laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	19 189	19 695	18 924	18 265	17 588	16 856

### 3.14- Movimiento natural de la población

	Unidad						
AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Población media
		Menores de un año	Perinatales	Total			
2010	1 334	7	11	748	293	156	102 173
2011	1 225	4	12	694	341	158	101 413
2012	1 160	8	12	766	279	177	101 809
2013	1 222	5	14	747	355	149	102 245
2014	1 013	2	10	714	401	156	101 707
2015	1 056	4	13	791	441	178	100 946



### 3.15- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general	Nupcialidad (Por 1 000 habitantes)	Divorcialidad (Por 1 000 habitantes)	Mortalidad Infantil por 1 000 nacidos vivos	Mortalidad perinatal por 1 000 nacidos vivos y mortinatos	Crecimiento natural (Por 1000 habitantes)
2010	13,0	7,3	2,9	1,5	5,2	8,3	5,2
2011	12,0	6,8	3,3	1,6	3,3	9,9	5,3
2012	11,5	7,6	2,8	1,8	6,9	10,3	...
2013	12,0	7,3	3,5	1,5	4,1	11,4	4,6
2014	10,0	7,0	3,9	1,5	2,0	8,8	2,9
2015	10,5	7,8	4,4	1,8	3,8	12,3	2,6

### 3.16- Movimiento migratorio interno y externo por años

AÑOS	Total			Interno			Externo			Unidad
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	
2010	505	1 911	-1 406	505	1 828	-1 323	0	83	-83	
2011	531	1 760	-1 229	531	1 674	-1 143	0	86	-86	
2012	558	1 731	-1 173	558	1 616	-800	0	115	-115	
2013	1 314	2 378	-749	1 283	2 369	-771	31	9	22	
2014	1 206	1 990	-784	1 188	1 990	-802	18	0	18	
2015	661	1 964	-1303	649	1 886	-1 237	12	78	-66	

### 3.17- Saldo migratorio interno

					Unidad
MUNICIPIO	2010	2011	2013	2014	2015
Mayarí	-1 323	-1 143	-771	-802	-1237

### 3.18- Saldo migratorio externo

					Unidad
MUNICIPIO	2010	2011	2013	2014	2015
Mayarí	-83	-86	22	18	-66

## CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

### INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía municipal lo constituyen las empresas estatales, organizaciones económicas estatales, unidades presupuestadas, empresas mixtas, y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

**Unidades Presupuestadas:** Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

**Empresas Mixtas:** Compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en la que participan como accionistas uno o más inversionistas extranjeros. Su funcionamiento se norma por la Ley para la Inversión Extranjera de septiembre de 1995. Se constituyen por escritura notarial que se inscribe en el Registro Mercantil.

**Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

#### 4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2015

MUNICIPIO	Total	Total REEUP	Emp	UP	OEE	Unidad				
						REEANE		REUCO	Soc.	Emp.
						CPA	CCS	UBPC	Merc.	Mixtas
Mayarí	49	16	8	8	-	5	17	5	0	1

#### 4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2015

MUNICIPIO	Total	Total Emp.	Empresas			Total U.P.	Unidades presupuestadas			Total OEE	OEE	
			Nac.	Prov.	Mcpal.		Nac.	Prov.	Mcpal.		Nac.	Prov.
			Mayarí	16	8		7	-	1		8	-

**4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2015**

SECCIONES	Cantidad	Unidad de ello: Subordinación Local
<b>Municipio</b>	<b>16</b>	<b>9</b>
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	2	-
Pesca	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-
Industria azucarera	-	-
Industria manufacturera	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	1	-
Construcción	3	-
Comercio; reparación de efectos personales	2	1
Hoteles y restaurantes	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-
Intermediación financiera	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	3	3
Ciencia e innovación tecnológica	-	-
Educación	1	1
Salud pública y asistencia social	1	1
Cultura; deporte	2	2
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	1

## **CAPÍTULO 5**

# **INDICADORES GLOBALES**

### **INTRODUCCIÓN**

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores provinciales empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados provinciales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

**Producción mercantil:** La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta. En las empresas que tengan actividad comercial incluirán el margen comercial sin impuestos.

La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza la empresa.

**Utilidad o pérdida antes del impuesto:** Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

## 5.1- Producción mercantil a precios corrientes

Millones de pesos

SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Producción mercantil total</b>	<b>291,9</b>	<b>336,2</b>	<b>261,4</b>	<b>168,4</b>	<b>554,7</b>	<b>593,8</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24,8	27,6	26,9	28,9	28,2	44,0
Agricultura no cañera	9,3	9,6	10,1	16,7	12,7	25,8
Ganadería	-	-	-	-	-	-
Silvicultura; extracción de madera y actividades conexas	15,5	18,0	16,8	12,2	15,4	18,2
Explotación de minas y canteras	133,2	141,6	98,9	-	-	-
Extracción y beneficio del mineral Níquel	133,2	141,6	98,9	-	-	-
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	5,4	6,6	6,5	6,3	-	-
Fabricación de productos de caucho y de plástico	5,4	6,6	6,5	6,3	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	55,2	66,0	56,0	39,1	449,3	431,5
Suministro de electricidad	55,2	66,0	56,0	39,1	449,3	431,5
Construcción	49,5	66,0	45,7	46,4	32,8	63,0
Construcción	49,5	66,0	45,7	46,4	32,8	63,0
Comercio; reparación de efectos personales	18,3	22,5	22,7	43,2	41,3	55,3
Comercio mayorista y en comisión	-	-	-	13,4	13,5	17,4
Comercio minorista; reparación de efectos personales y enseres domésticos	18,3	22,5	22,7	29,8	27,8	37,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,1	2,2	-	-	-	-
Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	2,1	2,2	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	-	-	-	-	-	-
Ciencia e innovación tecnológica	2,5	3,7	4,7	4,5	3,2	-
Cultura; deporte	0,7	-	-	-	-	-
Cultura	0,7	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	0,2	0,2	-	-	-	-
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y similares	0,2	0,2	-	-	-	-

## 5.2- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Salario devengado	MP	112 647,4	108 624,0	104 178,0	100 324,4	114 121,6	128 074,6
Salario medio mensual	P	466	473	472	482	571	639
Promedio de trabajadores	U	20 149	19 145	18 409	17 356	16 631	16 716
Inversiones	MP	178 759,3	235 422,4	264 507,0	246 559,8	138 934,6	112 500,0
Inversión per cápita	P	1 747,7	2 317,5	2 626,3	2 358,0	1 369,3	1 120,2

## 5.3- Ejecución del presupuesto

AÑOS	Miles de pesos	
	Ingresos	Gastos
2010	109 265,0	109 051,3
2011	114 075,4	107 657,1
2012	96 944,1	110 561,0
2013	102 602,9	112 124,9
2014	88 895,3	120 797,2
2015	...	...



## 5.4- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	Unidad				
	2011	2012	2013	2014	2015
Habitantes por médico	247	228	212	183	177
Habitantes por estomatólogo	1 411	1 304	964	882	913
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	4,3	3,6	3,8	3,9	3,5
Camas reales de asistencia médica por 1000 habitantes	3,4	3,4	3,4	3,1	2,9
Consultas médicas por habitantes	4,1	4,6	4,6	5,1	6,1
Consultas estomatológicas por habitantes	1,6	1,6	1,7	2,0	2,2
Capacidad circ.inf. por 1000 niños hasta cuatro años	165,0	164,8	196,5	186,8	195,7
Alumnos en pre-escolar por 1000 niños de 5 años	903,0	844,0	777,5	719,8	749
Alumnos en seminternados de primaria por 1000 niños matriculados en primaria					
Alumnos en seminternados de primaria por 1000 niños de 6 a 11 años	247,0	244,0	243,0	248,2	278,0
Alumnos en la educación media por 1000 jóvenes entre 12 y 16 años	1 050	1 134	1 053	1 036	1 114
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	184,0	127,8	102,3	103,7	165,0
Lunetas de cine de 35 mm en servicio por 1 000 habitantes	...	...	14,2	...	...
Viajes promedio diarios de ómnibus urbanos por 1 000 habitantes urbanos	0,3	0,3	0,4	0,6	0,6
Viajes promedio diarios de ómnibus rurales por 1 000 habitantes <sup>(a)</sup>	0,5	0,4	0,4	...	...
Pasajeros transportados total ómnibus y autos por habitantes <sup>(a)</sup>	43,6	49,1	69,4	63,8	68,4
Ómnibus promedio existentes en el servicio urbano por 10 000 habitantes urbanos	0,2	0,5	0,9	1,1	1,4
Autos promedio existentes en el servicio de alquiler regular y especial por 10 000 habitantes	1,0	1,0	1,0	1,5	1,6
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes <sup>(b)</sup>	3,0	2,2	2,5	2,7	1,4

<sup>(a)</sup> En base a la población residente

<sup>(b)</sup> Incluye viviendas terminadas por la población

## 5.5- Utilidad o pérdida antes del impuesto

SECCIONES	Miles de pesos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>-68 468,3</b>	<b>-44 330,7</b>	<b>-157 693,5</b>	<b>-27 624,0</b>	<b>19 544,6</b>	<b>33 641,1</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-967,1	321,5	-17 944,3	-3 478,7	184,7	683,2
Explotación de minas y canteras	-78 773,1	-71 304,3	-157 398,0	-	-	-
Industria manufacturera (excepto Ind. Azucarera)	1 270,9	97,5	226,2	172,6	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	20,2	20,3	20,3	20,3	20,3	20,3
Construcción	8 660,2	17 628,3	9 616,6	14 896,6	4 780,3	13 098,7
Comercio, reparaciones de efectos personales	2 204,9	8 532,7	7 314,7	-39 833,8	14 212,5	19 838,9
Transporte almacenamiento y comunicaciones	115,7	283,0	407,2	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	..	..	..	-	-	-
Ciencia e innovación tecnológica	..	90,3	63,8	599,0	346,8	-
Cultura; deporte	..	..	..	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales asociaciones y personales	..	..	..	-	-	-

## **CAPÍTULO 6**

### **FINANZAS**

#### **INTRODUCCIÓN**

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas. A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Circulación mercantil:** Es la suma de la circulación mercantil en efectivo y a créditos en pesos cubanos (CUP).

**Circulación mercantil en efectivo en CUP:** Se refiere a los depósitos de efectivo, cuyo origen sean las ventas de mercancías a la población. Adicionalmente, en este indicador se registran las ventas minoristas de productos gastronómicos, así como las ventas de cheques de gerencia para la compra de bienes de acuerdo a las regulaciones vigentes.

**Circulación mercantil a créditos en CUP:** Se refiere a las ventas de mercancías y servicios a la población, donde el medio de pago utilizado son los cheques emitidos por los bancos en virtud de un crédito bancario.

**Servicios de transporte en CUP:** Se refiere al dinero en efectivo depositado por las empresas o entidades por concepto de servicios de transporte de carga y pasajeros por cualquier vía: terrestre, marítima, fluvial o aérea, prestados a la población.

**Cobros de vivienda, electricidad, gas y agua en CUP:** Representa el dinero en efectivo que depositen las entidades estatales especializadas o no por concepto de: cobros por la amortización del precio de la vivienda, tanto si es descontado por nómina o pensiones, como cobrado directamente; cobros por el precio correspondiente al derecho perpetuo de superficie, sobre los solares yermos, independiente de que el pago se realice al contado o mediante las amortizaciones de los créditos otorgados por estos conceptos.

**Cobro por suministro de electricidad a la población incluyendo los cargos por reinstalación del contador y por distribución del gas manufacturado y el abastecimiento de agua a la población.**

**Variación en cuentas de ahorro:** Es la diferencia entre los depósitos en cuentas de ahorro y las extracciones de las cuentas de ahorro.

**Depósitos en cuentas de ahorro en CUP:** Se refiere al dinero en efectivo depositado en las cuentas de ahorro de las personas naturales. Asimismo, cualquier depósito en cuentas de ahorro de personas naturales, proveniente de la nómina, ejemplos: cuentas de formación de fondos, pago del salario utilizando tarjetas de débitos, entre otros.

**Extracciones de las cuentas de ahorro en CUP:** Comprende las extracciones en efectivo de cuentas de ahorro abiertas a nombre de uno o más personas con carácter mancomunado o solidario.

**Salario, sueldos y pagos:** Es la suma de los salarios, sueldos y otras remuneraciones en CUP y pagos a las cooperativas, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y campesinos privados y no agropecuarios.

**Salarios, sueldos y otras remuneraciones en CUP:** Se registran los pagos totales por concepto de salarios, sueldos y otras remuneraciones, realizados por las instituciones a los trabajadores estatales,

independientemente del instrumento de pago utilizado para ello o del destino (deducciones o retenciones legales) de estos ingresos.

Pagos a las cooperativas, campesinos privados, UBPC y otros no agropecuarios.

Seguridad y asistencia social: Comprende los pagos realizados por concepto de seguridad y asistencia social:

La seguridad social incluye:

- Prestaciones a corto plazo, relacionadas con enfermedad y accidente común o profesional, licencia por maternidad, reintegros de subsidios de la seguridad social al sector privado.
- Prestaciones a largo plazo que incluye pensiones por: edad, invalidez total y parcial, muerte, reforma urbana e invalidez total.

Por su parte, la asistencia social incluye: las prestaciones a familiares y otras prestaciones continuas de asistencia social.

Liquidez en manos de la población en pesos cubanos: Agregado monetario (o medida de la cantidad de dinero en circulación), que suma el efectivo en circulación, las cuentas de ahorro a la vista y a plazos fijos y las cuentas corrientes de personas naturales en pesos cubanos.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

## 6.1- Ejecución del presupuesto municipal

	Miles de pesos					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos	109 265,0	114 075,4	96 944,1	102 602,4	88 895,3	105 860,9
de ello:						
Impuestos s/ventas, circulación y especiales	4 584,2	5 843,2	6 553,2	5 852,0	10 164,1	20 573,6
Impuesto sobre los servicios públicos	5 048,4	5 684,8	5 140,8	5 348,5	5 866,1	4 344,4
Impuesto sobre utilidades	1 036,7	2 235,3	3 070,9	3 596,3	4 697,2	5 490,8
Impuesto sobre ingresos personales	1 548,3	2 518,1	2 725,7	3 387,4	3 627,7	4 393,9
Ingresos de operaciones	1 131,4	1 226,9	1 172,7	1 175,0	1 203,1	1 241,8
Otros impuestos y derechos	743,1	816,8	1 078,0	1 033,1	8 425,7	7 459,2
Ingresos no tributarios	4 301,2	5 623,8	4 782,2	3 545,9	3 603,9	4 322,7
Aportes por el rendimiento de la inversión	...	2 882,8	4 046,2	4 647,2	6 935,9	4 638,0
Total de ingresos	55 353,2	62 449,1	61 686,8	52 512,2	64 672,3	72 969,4
Gastos	101 554,2	100 936,6	103 642,1	133 715,3	120 797,2	127 006,1
Gastos en la actividad presupuestada						
de ello:						
Educación	45 577,3	43 939,1	43 797,3	43 780,2	42 759,0	92 900,0
Salud pública	32 328,9	34 175,6	32 535,0	32 127,5	46 749,6	54 948,5
Administración <sup>(a)</sup>	2 836,5	4 418,0	8 946,0	13 888,9	9 949,0	8 346,0
Viviendas y servicios comunales	8 686,0	8 805,8	9 800,0	7 542,9	7 758,4	7 941,9
Esfera productiva						
Cultura y arte	4 716,9	4 730,3	4 011,6	4 122,1	4 246,4	4 246,3
Ciencia y técnica	5,5	7,1	...	...	4 946,9	...
Deportes	4 918,9	4 860,7	4 552,2	4 365,2	4 388,1	4 355,4
Asistencia social	2 484,2	...	...	...	4 946,9	4 267,8
Gastos en la actividad empresarial	7 497,1	7 020,5	5 940,0	21 590,4	12 372,6	24 350,1
Total de gastos	109 051,3	107 957,1	110 561,0	112 124,9	133 536,8	151 356,2
Superávit o (déficit)	213,7	6 118,3	-6 698,0	-9 522,0	-14 506,9	34534,8 <sup>(b)</sup>

( a ) Incluye asistencia social en el 2011, 2012 y 2013

( b ) Se alcanza superávit por la entrada de 40 millones de pesos que se asignaron para subsidios

## CAPÍTULO 7 EMPLEO Y SALARIOS

### INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado, salario medio y la ocupación. Cuenta además con la distribución de los trabajadores por categoría ocupacional.

Se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período. Los datos presentados contienen los totales provinciales, así como el desglose por municipios y secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

**Promedio de trabajadores** – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

**Categoría ocupacional:** Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

**Obreros:** Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

**Técnicos:** Son los que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquiridas en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, también se incluyen los técnicos empíricos que al amparo de la legislación vigente se desempeñan como tales sin la correspondiente titulación.

**De servicios:** Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, etc.

**Dirigentes:** Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

**Administrativos:** Los trabajadores administrativos son los que desarrollan, bajo dirección, funciones tales como: mantener ficheros y archivos, operar máquinas de contabilidad y equipos de tabulación, escribir a

máquina, llevar libros de contabilidad, reunir y procesar datos, así como cualquier otra tarea vinculada directa o indirectamente con la administración.

**Salario devengado:** Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

**Salario medio anual:** Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

**Salario medio mensual:** Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

### **Protección del trabajo:**

**Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo:** Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

**Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común:** Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

**Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo:** Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

**Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03):** Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

**Trabajadores reubicados por invalidez parcial:** La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

**Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común:** Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

**Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo:** Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

**Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03):** Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

**Pagado a reubicados por invalidez parcial:** Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.



## 7.1- Promedio de trabajadores total

	Unidad					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>20 149</b>	<b>19 155</b>	<b>18 409</b>	<b>17 356</b>	<b>16 630</b>	<b>16 716</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2 767	2 451	2 576	2 585	2 518	2 402
Explotación de minas y canteras	2 468	2 337	2 209	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	130	135	139	123	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	572	565	590	653	689	730
Construcción	944	894	710	777	740	682
Comercio, reparaciones de efectos personales	2 165	2 047	1 944	3 574	3 355	3 462
Transporte almacenamiento y comunicaciones	253	213	196	-	-	207
Administración pública, defensa y seguridad social	551	616	466	312	315	232
Ciencia e innovación tecnológica	127	123	118	113	93	181
Educación	4 488	4 499	4 530	4 425	4 169	4 304
Salud pública y asistencia social	4 231	3 952	3 794	3 651	3 616	3 818
Cultura; deporte	972	883	743	750	726	690
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	481	440	394	397	409	396

## 7. 2- Salario devengado

Miles de pesos

SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>112 647,4</b>	<b>108 697,1</b>	<b>104 178,0</b>	<b>100 324,4</b>	<b>114 253,0</b>	<b>128 074,6</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	16 281,0	14 945,5	15 487,2	14 827,1	16 042,4	14 643,1
Explotación de minas y canteras	16 556,6	16 708,7	15 172,1	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	548,9	619,2	597,9	590,5	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	3 688,4	3 788,2	3 922,6	4 384,4	4 741,2	8 615,8
Construcción	12 356,0	12 654,3	8 751,4	8 122,3	6 263,4	9 369,5
Comercio, reparaciones de efectos personales	8 132,7	7 275,9	7 573,9	20 362,4	22 498,9	25 439,2
Transporte almacenamiento y comunicaciones	982,1	878,5	954,8	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	1 800,3	1 848,6	1 910,9	1 425,0	1 377,2	1 085,4
Ciencia e innovación tecnológica	973,9	549,2	613,6	526,3	417,7	-
Educación	26 474,2	23 527,2	25 994,5	26 294,2	26 336,9	26 796,6
Salud pública y asistencia social	18 343,3	19 728,9	17 696,0	18 325,1	30 555,4	36 691
Cultura; deporte	4 933,8	4 523,4	3 884,0	3 885,5	4 351,4	3 748,8
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1 876,2	1 649,5	1 619,1	1 581,6	1 668,5	1 685,2

### 7.3- Salario medio anual

	Pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>5 591</b>	<b>5 675</b>	<b>5 659</b>	<b>5 780</b>	<b>6 870</b>	<b>7 662</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5 880	6 096	6 012	5 736	6 372	6 096
Explotación de minas y canteras	6 708	7 152	6 868	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	4 224	4 584	4 301	4 800	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	6 444	6 708	6 648	6 708	6 876	11 808
Construcción	13 092	14 160	12 326	10 512	8 280	13 740
Comercio, reparaciones de efectos personales	3 756	3 552	3 896	5 700	6 708	7 344
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3 888	4 128	4 871	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	3 264	3 000	4 101	4 572	4 368	4 680
Ciencia e innovación tecnológica	5 304	4 464	5 200	4 656	4 440	-
Educación	5 904	5 232	5 738	5 490	6 312	6 228
Salud pública y asistencia social	4 320	4 992	4 664	5 016	8 448	9 612
Cultura; deporte	5 076	5 124	5 227	5 184	5 988	5 436
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	3 900	3 744	4 109	3 984	4 080	4 260

## 7. 4- Salario medio mensual

	Pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>466</b>	<b>473</b>	<b>472</b>	<b>482</b>	<b>575</b>	<b>639</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	490	508	501	478	531	508
Explotación de minas y canteras	559	596	572	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	352	382	359	400	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	537	559	554	559	573	984
Construcción	1 091	1 180	1 027	876	690	1 145
Comercio, reparaciones de efectos personales	313	296	325	475	559	612
Transporte almacenamiento y comunicaciones	324	344	406	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	272	250	342	381	364	390
Ciencia e innovación tecnológica	442	372	433	388	370	-
Educación	492	436	478	495	526	519
Salud pública y asistencia social	360	416	389	418	704	801
Cultura; deporte	423	427	436	432	499	453
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	325	312	342	332	340	355

## 7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

CATEGORÍAS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Municipio</b>	<b>38 109</b>	<b>19 981</b>	<b>20 104</b>	<b>18 275</b>	<b>18 012</b>	<b>17 670</b>
Obreros	18 292	7 094	7 215	5 933	5 559	5 215
Servicios	7 016	3 525	3 655	3 776	3 587	3 994
Técnicos	10 194	7 745	7 635	7 384	8 018	7 605
Administrativos	586	376	313	277	292	304
Cuadros	2 021	1 241	1 286	905	556	552

En los años 2008,2009 y 2010

## 7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

CATEGORÍAS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Municipio</b>	<b>13 757</b>	<b>9 148</b>	<b>9 399</b>	<b>9 101</b>	<b>9 184</b>	<b>9 061</b>
Obreros	2 214	1 012	942	830	723	719
Servicios	3 262	2 046	2 075	2 086	2 049	2 212
Técnicos	7 021	5 278	5 570	5 473	5 911	5 618
Administrativos	477	274	249	242	260	267
Cuadros	783	538	563	470	241	245

## 7.7 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

CONCEPTO	Miles de trabajadores					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Población económicamente activa	...	32 939	39 123	40 765	40 231	39 183
Mujeres	...	12 711	14 448	15 258	15 108	15 010
Hombres	...	20 228	24 675	25 507	25 123	24 173
Ocupados en la economía	...	31 019	37 984	39 359	38 680	37 701
Mujeres	...	11 950	13 894	14 635	14 424	14 498
Hombres	...	19 069	24 090	24 724	24 256	23 203
de ello:						
Cooperativistas	...	998	778	868	895	841,0
Privado	...	3 210	3 535	3 973	4 190	4 419,0
Trabajadores por cuenta propia	...	1 181	1 821	1 964	1 995	2 134,0
Tasa de desocupación (%)	...	5,8	2,9	3,5	3,8	3,7
Mujeres	...	6,0	3,9	4,2	4,5	3,4
Hombres	...	5,7	2,4	3,1	3,4	4,0

## 7.8- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Municipio</b>	<b>22</b>	<b>38</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>28</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5	16	10	5	2	10
Explotación de minas y canteras	3	4	4	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	1	-	2	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	1	-	2	-	-	1
Construcción	5	7	2	2	4	4
Comercio, reparaciones de efectos personales	4	3	-	2	5	7
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración Pub. Defensa y Seg. Social	-	-	-	2	-	-
Educación	2	5	4	2	5	4
Salud pública y asistencia social	1	3	3	2	-	1
Cultura, Deporte	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	1	1	-	1

## 7.9- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

Por ciento

SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Municipio</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	22,7	42,0	35,7	31,3	12,6	35,7
Explotación de minas y canteras	13,8	10,5	14,3	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	4,5	-	7,1	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	4,5	-	7,1	-	-	3,6
Construcción	22,7	18,5	7,1	12,5	25,0	14,3
Comercio, reparaciones de efectos personales	18,2	7,9	-	12,5	31,2	25,0
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Educación	9,1	13,2	14,3	12,5	31,2	14,3
Salud pública y asistencia social	4,5	7,9	10,7	12,5	-	3,6
Cultura; deportes	-	-	-	12,5	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	3,7	6,2	-	3,6

## 7.10- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	U	12 010	7 314	9 517	6 984	7 286	7498
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	U	38	50	53	40	54	51
Trabajadores acogidas a la licencia de maternidad	U	648	744	...	...	...	...
Trabajadores reubicados por invalidez parcial	U	90	46	...	...	...	...
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	MP	1 796,7	2 064,6	2 226,8	2 632,6	956,1	1 361,7
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	MP	77,1	86,9	143,5	123,3	110,1	117,2
Subvenciones pagadas por licencia de maternidad	MP	481,2	451,3	...	...	...	...
Subvenciones pagadas a reubicados por invalidez parcial	MP	29,7	10,5	...	...	...	...

## 7.11- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Lesionados por accidentes de trabajo	U	22	38	28	19	16	28
Tiempo trabajado	MHh	43 090,0	55 052,7	35 606,9	37 779,4	35 167,9	34 971,8
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	2 151,0	3 712,0	3 940,0	2 352,0	2 295,0	2 352,0
Índice de incidencia	%	0,5	0,7	1,5	0,5	0,8	1,2
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	d	98	98	141	124	164	84



## CAPÍTULO 8

# AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

### INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria en el municipio tales como actividad no cañera, pecuaria - vacuna. Incluye además los indicadores fundamentales del Plan Turquino- Manatí, captura bruta total y silvicultura.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario y del Centro de Control Pecuario. Todas las informaciones de la agricultura no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades de las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

**Período de referencia de los datos:** Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc, están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

**Ventas total:** Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

**Siembras:** Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

**Superficie existente:** Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

**Superficie cosechada:** En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

**Producción agrícola:** Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

**Rendimiento agrícola:** El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

**Producción de leche:** Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

**Vacas en ordeño:** Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

**Rendimiento diario por vaca en ordeño:** Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

**Entregas a sacrificio:** Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

**Peso promedio en pie de ganado para sacrificio:** Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

**Ventas a la industria:** Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

**Ventas directas a la población:** Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

**Tasa de mortalidad (por ciento):** Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

**Nacimientos:** Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

**Muertes:** Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

**Plan Turquino- Manatí:** Se reflejan los datos de la producción agrícola desde el año 2002, presentando de forma general un incremento positivo con respecto a los años anteriores.

**Total plantado:** Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

**Reconstrucción de bosques:** Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

**Fajas verdes:** Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

**Trochas cortafuegos:** Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles.

### 8.1 - Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencia en junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie							
	Total	Estatal	No estatal					Usufructuarios
			Total	UBPC	CPA	CSS	Propietarios	
<b>Total</b>	<b>130,4</b>	...	...	...	...	...	...	...
Superficie agrícola	40,8	...	...	...	...	...	...	...
Superficie cultivada	23,1	...	...	...	...	...	...	...
Superficie no agrícola	89,6	...	...	...	...	...	...	...

Fuente: Ministerio de la Agricultura ( MINAG).

### 8.2 - Distribución de la tierra del municipio y su utilización en junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie						
	Total	Agrícola	No				No agrícola
			Cultivada	Cultivada	Ociosa		
Mayarí	130,4	40,8	23,1	17,8	0,6	89,5	

Fuente: Ministerio de la Agricultura ( MINAG).

### 8.3 - Distribución de la tierra del municipio según destino productivo en Junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Temporales	Permanentes	Ganadera	Forestal	No apta
Mayarí	130,4	5,6	15,1	20,1	75,1	14,5

#### 8.4- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

	Hectáreas					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	6 122	4 999.7	3 685.3	4 863.8	5 134.75	5 332.1
de ello:						
Tubérculos y raíces	2 030.8	1 815.9	1 307.9	1 563.7	1 169.72	1 021.9
boniato	699,7	766,5	538,2	774,6	496,0	512,3
malanga	68,7	60,4	20,7	17,7	14,1	11,5
Hortalizas	1 636.7	1 391.7	848,5	1 251.4	1 308.58	665,5
de ello: tomate	266,1	264,0	145,3	160,6	191,5	112,7
cebolla	6,7	2,8	5,1	8,5	7,2	6,5
pimiento	47,8	51,7	16,8	22,9	25,8	10,5
Arroz	73,3	107,4	69,0	168,9	223,1	411,3
Maíz	748,7	672,2	625,2	735,7	973,0	623,0
Frijoles	283,8	299,1	416,8	422,1	691,6	370,0
Plátano	995,8	579,0	292,3	613,3	690,6	411,0
Fruta	99,1	84,9	54,2	53,6	62,7	20,5
Vianda	896,7	494,1	238,1	559,7	627,9	390,6
Cítricos	35,6	8,4	17,4	4,7	7,7	2,3
de ello: naranja dulce	20,8	6,5	5,3	-	4,0	2,3
toronja	5,8	0,1	0,5	1,5	2,3	-
limón	1,4	0,2	1,0	0,3	0,7	-
Otras Frutas	266,0	113,8	100,3	98,0	70,3	67,9
de ello: mango	53,2	13,3	8,2	18,1	15,5	16,0
guayaba	41,3	22,5	10,2	9,9	4,4	4,4
fruta bomba	73,2	41,1	50,2	35,3	18,9	28,0
Café	2,0	145,1	62,1	97,5	55,0	31,7

## 8.5- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

						Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ambos Sectores						
Plátano	2 674,7	2 704,2	2 404,9	1 402,8	1 465,1	867,8
Fruta	258,4	292,6	240,3	148,5	133,8	77,7
Vianda	2 416,3	2 411,6	2 164,6	1 254,3	1 331,3	790,1
Cítricos	248,4	158,9	138,8	91,3	92,5	44,2
de ello: naranja dulce	84,6	74,2	57,7	35,7	39,0	11,0
toronja	98,2	39,9	37,3	24,6	24,5	6,2
limón	12,8	8,5	8,5	7,1	7,7	5,2
Otras frutas	637,5	793,6	389,2	320,6	337,7	315,1
de ello: mango	152,5	155,9	88,0	79,2	82,2	80,6
guayaba	106,9	111,5	59,5	54,8	48,9	34,8
fruta bomba	100,3	261,8	48,7	29,9	47,1	21,1
Café	781,7	716,5	728,8	893,2	930,5	846,6

## 8.6 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

	Tonelada					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	4 924,1	6 072,7	3 307,2	3 422,4	3 987,6	1 762,0
de ello:						
boniato	2 175,6	1 909,1	1 317,2	1 786,8	1 819,6	920,8
malanga	82,1	87,9	19,9	13,9	20,0	11,1
Hortalizas	10 848,7	8 982,7	4 082,0	4 997,9	5 620,8	2 451,9
de ello: tomate	1 695,9	1 936,1	564,0	480,5	686,9	445,4
cebolla	32,5	74,4	7,3	20,0	31,2	10,5
pimiento	301,0	221,5	91,0	117,0	136,8	43,5
Arroz Cáscara	70,9	133,1	104,6	314,3	338,8	123,8
Maíz	1 349,3	778,0	377,6	604,8	780,4	476,6
Frijoles	194,9	204,8	92,4	122,9	321,5	175,5
Plátano	6 444,7	10 034,7	8 147,2	1 443,7	6 587,6	2 702,5
Fruta	826,3	1 268,3	660,5	165,2	591,9	385,5
Vianda	5 618,4	8 766,4	7 486,7	1 278,5	5 995,7	2 317,0
Cítricos	1 882,8	1 112,9	112,8	75,9	103,6	83,9
de ello: naranja dulce	868,0	253,9	57,0	34,3	56,2	38,0
toronja	477,6	116,6	6,5	9,4	7,6	6,5
limón	52,4	33,6	14,4	3,9	1,0	1,3
Otras frutas	4 867,7	3 090,5	1 725,5	803,1	1 767,9	1 126,2
de ello: mango	712,5	505,4	564,2	286,4	381,6	600,5
guayaba	516,9	244,7	175,6	76,5	173,9	102,8
fruta bomba	1 025,2	630,9	256,9	146,1	296,7	152,5

## 8.7- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

	Tonelada					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	2 896,5	2 754,9	2 030,4	2 063,5	2 605,9	1 059,0
de ello:						
boniato	1 226,6	908,0	837,4	1 121,9	1 226,3	572,1
malanga	41,4	63,7	11,1	7,8	13,9	3,3
Hortalizas	6 025,4	4 048,9	2 669,3	3 024,4	3 963,9	1 705,0
de ello: tomate	1 044,6	907,5	332,7	306,8	435,5	334,6
cebolla	22,1	63,5	3,9	20,0	28,6	10,5
pimiento	208,6	130,4	61,1	100,8	105,7	34,3
Arroz	22,2	23,1	44,7	261,7	313,9	122,7
Maíz	569,0	189,5	226,9	367,0	515,0	353,5
Frijoles	125,5	52,8	66,4	91,4	226,8	135,6
Plátano	3 966,2	5 678,7	5 598,8	1 013,6	5 000,1	1 970,0
Fruta	455,7	737,7	442,9	83,8	413,7	247,5
Vianda	3 510,5	4 941,0	5 155,9	929,8	4 586,5	1 723,0
Cítricos	1 059,2	358,9	58,1	39,9	72,4	56,4
de ello: naranja dulce	460,0	118,9	37,1	25,1	44,0	31,4
toronja	322,5	24,9	1,1	0,5	2,6	5,1
limón	19,6	5,9	11,3	2,8	-	-
Otras frutas	2 316,6	1 126,6	1 247,2	560,7	1 198,0	680,5
de ello: mango	320,7	49,1	372,0	182,9	215,5	301,8
guayaba	157,7	106,2	129,6	62,0	146,6	93,4
fruta bomba	549,9	382,6	202,2	141,6	245,7	144,2



## 8.8- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

Cabezas

CONCEPTO	2 0 1 4					2 0 1 5				
	Total	Privado	UBPC			Total	Privado	UBPC		
			CPA	MINAG	Estatal			CPA	MINAG	Estatal
<b>Total</b>	<b>32 357</b>	<b>23 487</b>	<b>1 042</b>	<b>3 475</b>	<b>4 353</b>	<b>30 828</b>	<b>23 110</b>	<b>1 137</b>	<b>2 566</b>	<b>4 015</b>
Total hembras	20 777	14 762	709	2 371	2 935	19 815	14 508	753	1 849	2 705
Terneras	3 222	2 297	187	247	491	2 757	2 008	186	192	371
Añojas	2 250	1 399	106	516	229	2 154	1 419	128	319	288
Novillas	5 017	3 453	81	652	831	5 358	3 801	109	589	859
Vacas	10 288	7 613	335	956	1 384	9 546	7 280	330	749	1 187
Total machos	11 580	8 725	333	1 104	1 418	11 013	8 602	384	717	1 310
Terneros	3 185	2 403	125	216	441	2 752	2 055	134	195	368
Añojos	2 164	1 391	84	361	328	2 005	1 496	92	130	287
Toretos	1 907	1 354	52	219	282	2 024	1 472	51	196	305
Toros de ceba	1 057	805	23	155	74	1 317	1 095	46	69	107
Bueyes	3 065	2 691	36	99	239	2 755	2 422	45	87	201
Sementales	202	81	13	54	54	160	62	16	40	42

## 8.9- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as)

Unidad

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacimientos	3 205	1 245	2 092	2 152	1 811	4 878
Muertes	470	188	243	171	401	2 526
Mortalidad por 100 nacidos	14,7	15,1	11,6	7,9	22,1	51,8

## 8.10- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción	4 351,9	4 651,2	4 952,7	5 003,8	4 990,1	4 483,5
Existencia promedio de vaca en ordeño	2 580	5 393	3 224	3 543	3 691	3 634
Rendimiento por vaca en ordeño						
Diario	4,6	2,5	4,2	3,9	3,7	3,4
Anual	1 686	918	1 533	1 423	1 352	1 241

## 8.11- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor

INDICADORES	UM	Total 2014	Estatal		No Estatal	
			MINAG	UBPC	CPA	Privado
Producción	MI	4 990,1	150,0	318,2	197,8	4 321,3
Existencia promedio de vaca en ordeño	U	3 691	142	253	126	3 166
Rendimiento por vaca en ordeño Diario	l	3,7	2,9	3,4	4,3	3,7

## 8.12- Distribución primaria de leche de vaca

CONCEPTO	Miles de litros					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	4 351,9	4 651,2	4 952,7	5 003,8	4 990,1	4 483,5
A la industria	1 555,3	1 697,8	2 575,5	2 432,1	2 367,3	2 124,6
Direc.a la población	1 993,2	1 859,7	1 319,0	1 114,1	797,3	419,7
Ventas a trabajadores	224,6	138,0	69,6	58,2	118,9	147,3
Otros	578,8	955,7	988,6	1 399,4	1 706,6	1 792,1

### 8.13- Distribución primaria de leche de vaca por productor

Miles de litros

PRODUCTORES	Total 2014	de ello:		Total 2015	de ello:	
		Industria	Poblac.		Industria	Poblac.
<b>Total</b>	<b>4 990,1</b>	<b>2 367,3</b>	<b>797,3</b>	<b>4 483,5</b>	<b>2 124,6</b>	<b>419,7</b>
Ministerio de la Agricultura	4 987,3	2 367,3	797,3	2 691,5	2 124,6	419,7
Estatal	150,0	83,2	13,8	165,8	74,8	9,8
Unidad Básica de Producción agropecuaria	318,2	287,1	-	242,9	212,7	-
Privado	4 321,3	1 875,1	744,6	3 921,3	1 757,2	377,2
Cooperativa de Producción Agropecuaria	197,8	122,0	39,0	153,5	79,9	32,7

### 8.14- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal ( Incluye animales comprados al sector no estatal)

Tonelada

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	686,8	745,3	840,6	894,1	1 007,3	1 015,9
A la industria	674,2	687,0	756,2	845,0	1 006,2	997,5
Turismo	12,6	58,3	84,4	49,1	105,0	128,7

### 8.15- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Existencia total	Cabz	7 054	59 503	7 135	4 141	2 813	2 738
Nacimientos	Cabz	3 110	1 663	2 694	1 619	1 106	1 630
Muertes de crías	Cabz	587	400	212	185	171	119
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	%	18,9	24,0	7,9	11,4	15,5	7,3

## 8.16- Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio

CONCEPTO	Cabezas					
	Total	2014		2015		
		Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
<b>Total</b>	<b>30 673</b>	<b>25 149</b>	<b>5 524</b>	<b>12 855</b>	<b>9 447</b>	<b>3 408</b>
Estatal	669	613	56	470	427	43
UBPC	249	188	61	186	137	49
CPA	556	475	81	349	299	50
Privado	29 199	23 873	5 326	11850	8584	3266

## 8.17- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción de leche	MI	0,3	-	-	-	-	-
Cabras en ordeño	U	11	-	-	-	-	-
Entregas a sacrificio	U	3 750	3 980		4 559	6 007	2 455
Peso en pie	t	141,8	153,1		135,0	164,8	77,3
Peso promedio	Kg	37,8	38,5		29,6	27,4	61,0

## 8.18-Existencia de ganado équido

CONCEPTO	Cabezas					
	Total Équido	de ello: Equino	de ello:		Mular	
			Asnal	machos		
<b>2015</b>						
<b>Total</b>	<b>4 445</b>	<b>2 058</b>	<b>69</b>	<b>36</b>	<b>170</b>	
Estatal	269	92	9	8	81	
UBPC	169	77	4	2	26	
CPA	111	37	-	-	17	
Privado	3 896	1 852	56	26	46	

### 8.19-Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total plantado	ha	1 201,3	1 454,1	1 336,0	934,2	1 060,0	716,0
	MU	2 358,1	2 563,9	2 739,6	1 863,8	1 316,9	1 538,2
De ello:							
Frutales	MU	254,2	297,0	...	...	...	...
Energéticas	MU	...	...	...	...	...	50,0

### 8.20- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Semillas procesadas	Kg	2 524,5	1 253,7	1 974,0	905,0	425,7	683,0
Producción de posturas	MU	2 687,0	2 151,3	1 551,2	1 296,4	1 164,5	1 314,7
Reconstrucción de bosques	ha	169,2	198,0	178,0	179,0	178,0	220,7
Mantenimiento silvicultural	ha	3 843,4	3 827,3	3 009,7	3 076,2	3 262,7	3 245,0
Tratamientos silviculturales	ha	2 349,2	1 954,5	1 674,6	1 221,1	1 137,2	1 118,3
Fajas verdes	km	26,0	26,0	29,3	30,0	20,0	26,0
Trochas corta fuego	km	772,3	799,0	834,8	662,2	737,5	771,3

### 8.21- Captura por grupos de especies

CONCEPTO	Toneladas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Captura bruta total</b>	<b>772,0</b>	<b>629,8</b>	<b>874,1</b>	<b>971,3</b>	<b>951,4</b>	<b>911,6</b>
Plataforma	439,2	176,1	279,1	409,1	370,1	354,7
Acuicultura	332,8	453,7	595,0	562,2	581,3	556,9

## 8.22-Indicadores generales del Plan Turquino- Manatí.

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Extensión territorial montaña (Km <sup>2</sup> )	639	639	639	639	639,4	639,4
Población montaña	6 254	6 259	7 356 <sup>(a)</sup>	7 327	7 292	7 218
Consejos populares	4	4	4	4	4	4
Asentamiento poblacionales	23	21	21	21	21	21
Viviendas existentes	2 110	1 895	1 988	1 990	1 990	1 950
Viviendas electrificadas	1 956	1 785	1 889	1 890	1 890	1 890
Por ciento de electrificación	92,7	94,2	95,4	95,0	95,4	97,2
Medios de transporte de pasajeros	5	5	5	5	5	5
Salud pública						
de ello: Médicos totales	13	13	13	12	13	13
Estomatólogos	3	3	3	3	3	3
Educación						
Escuelas primarias	17	17	17	17	18	18
Escuelas adultos	1	1	1	1	1	1
Programas audiovisuales (Cantidad de televisores, computadoras y videos)	95	98	94	94	109	114
Centros de producción agropecuaria	28	28	15	15	17	17
Centros de producción industrial	6	6	4	4	4	4
Centros de comercios y servicios	29	27	27	24	29	24
Centros de investigaciones	2	2	2	2	2	2
Cuencas hidrográficas	1	1	1	1	1	1

(a) Población del censo de población y viviendas

## 8.23- Indicadores seleccionados del Plan Turquino - Manatí.

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Agricultura no cañera</b>							
Superficie existente en prod. de café	ha	597,4	543,7	557,9	557,9	602,5	...
Producción de viandas de ello:	t	412,4	671,9	649,3	358,2	456,3	...
Tubérculos y raíces	t	252,5	423,4	294,0	228,9	214,8	151,4
Plátano	t	159,9	248,5	355,3	120,3	241,5	181,9
Producción de hortalizas	t	231,6	213,6	122,0	127,5	99,5	78,6
Producción de cítricos y frutales	t	247,3	254,8	375,4	171,0	161,4	234,6
<b>Ganadería (Existencia)</b>							
Vacuno	Cabz	1,3	1,8	1,8	1,2	...	...
Porcino (Reproductoras)	Cabz	0,6	1,0	0,2	0,2	0,1	...
Ovino Caprino	Cabz	2,5	2,5	1,2	11,3	...	...
Equino	Cabz	84,0	...	...	...	...	...
Producción de leche de ello:							
Vacuno	l	498,7	466,5	435,9	396,5	370,5	289,3
Cabra	l	0,0	26,3	-	-	-	-
Existencia de ponedoras	Cabz	52,3	54,9	33,2	53,2	36,2	...
Producción de huevos	MU	1 981,5	1 733,0	1 896,5	1 010,3	1 021,2	1 017,0
<b>Forestal</b>							
Producción de madera aserrada	Mm <sup>3</sup>	7,5	10,5	8,9	7,6	6,1	8,5
<b>Industria alimenticia</b>							
Producción de ello:							
Pan	t	233,9	235,0	227,7	145,7	181,8	152,1
Dulces	t	20,2	13,7	17,1	92,8	83,4	51,5
Otros	t	296,6	230,1	280,8	195,2	172,7	149,4
Industrias locales (valor de producción)	MP	193,0	28,5	-	-	-	-
<b>Salud Pública</b>							
Nacidos vivos	U	73,0	73,0	71,0	68,0	57,0	68,0
Defunciones niños menores de 1 años	U	-	-	1,0	-	-	-
Tasa mort. infantil x1 000 nacidos vivos	U	-	-	14,1	-	-	-
<b>Comercio</b>							
Servicio a la población	P	95,7	190,8	212,1	187,3	139,1	...
Alimentos minoristas	P	1 705,6	2 391,2	1 909,1	2 666,0	6 091,0	3 166,0
Alimentos industria	P	736,6	846,4	1 328,5	2 488,9	1 960,0	1 157,0
Otras ventas		680,3	741,4	611,4	739,4	813,0	695,4
Servicios gastronomía	P	3 700,7	3 286,0	2 801,1	2 094,0	1 770,8	2 126,2
<b>Transporte</b>							
Pasajeros transportados	Mpsj	195,6	313,8	302,6	352,2	360,4	226,7
<b>Otros servicios</b>							
Radio y televisión	P	212,8	233,6	228,8	325,2	357,6	343,6
Correos	P	19,7	25,1	22,9	25,2	24,3	37,5
Telefonía	P	13,9	26,4	33,0	41,2	50,9	85,1

## CAPÍTULO 9 MINERÍA Y ENERGÍA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística, así como se incluye en esta edición una tabla de la producción de níquel por años. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Consumo:** Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

**Nivel de electrificación:** Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

**Intensidad energética:** Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

**Molinos de viento:** Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

### PORTADORES ENERGÉTICOS:

**Sistemas de paneles fotovoltaicos:** Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.



### 9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Energía eléctrica	MW.h	96 905,5	90 909,3	83 557,0	15 820,0	10 083,5	7 714,3
Petróleo combustible	t	1 169 499,6	951 534,9	1 039 293,8	782 530,3	775 593,6	961 890,9
Combustible diesel	t	13 393,63	13 861,8	9 661,2	7 726,6	7 695,4	11 160,0
Gasolina de motor	t	642,13	445,6	434,8	462,3	412,9	416,5
Gas licuado de petróleo	t	42,13	38,27	26,1	26,7	20,4	25,5

### 9.2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	Por ciento						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Energía eléctrica	82,0	93,8	91,9	18,9	63,7	76,5	
Petróleo combustible	145,2	81,4	109,2	75,3	99,1	124,0	
Combustible diesel	105,9	103,5	69,7	80,0	99,6	145,0	
Gasolina de motor	81,7	69,4	97,6	106,3	89,3	100,9	
Gas licuado de petróleo	78,9	90,8	68,2	102,5	76,6	124,8	

### 9.3- Dinámica del consumo de energía eléctrica

MUNICIPIO	Por ciento						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Mayarí	82,0	93,8	91,9	18,9	63,7	76,5	

#### 9.4- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

ORGANISMOS	Megawatt / hora					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>96 905,5</b>	<b>90 916,2</b>	<b>83 557,0</b>	<b>15 820,0</b>	<b>10 083,5</b>	<b>7 714,3</b>
de ello:						
Min. Industria Sidero-Mecánica	1 016,5	14 08,7	1 506,0	1 413,9	191,5	-
Min. Industria Básica	87 742,3	83 637,4	78 513,2	10 981,1	6 223,4	3 404,9
Min. de la Construcción	322,9	289,5	219,6	259,8	292,6	302,4
Min. de la Agricultura	2 814,1	1 718,8	860,3	955,9	1 114,9	1 578,3
Poder Popular	5 009,7	3 861,9	2 415,6	2 212,8	2 261,1	2 428,7

#### 9.5- Situación de la electrificación

MUNICIPIOS	Unidad			
	2014		2015	
	Número de servicios electrificados	s /electrificación	Número de servicios electrificados	s /electrificación
Mayarí	33 851	90	...	...

#### 9.6- Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil

MUNICIPIO	tonelada contenido por miles de pesos producción mercantil						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	3,1955	3,5870	3,0099	4,1726	1,5282	1,4875	...

## 9.7- Dispositivos generadores de energía alternativa <sup>(a)</sup>

DISPOSITIVOS	2014		2015	
	Dispos. inst.(U)	Energ obt.(tep)	Dispos. inst.(U)	Energ obt.(tep)
<b>Total</b>	<b>108</b>	...	<b>108</b>	...
Arietes hidráulicos	...	...	...	...
Molinos de vientos	...	...	...	...
Paneles fotovoltaicos	108	...	108	...

<sup>(a)</sup> No incluye el sector privado.

## 9.8- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Explotación de minas y canteras							
Arena calcárea	Mm <sup>3</sup>	39,9	46,3	40,5	42,8	38,7	30,5
Piedra triturada	Mm <sup>3</sup>	82,2	121,8	104,3	81,4	69,3	53,7

## 9.9- Producción de níquel más cobalto

AÑOS	Toneladas					
	Níquel + cobalto	Óxido de Ni + Co	Sínter de Ni + Co	Polvo óxido Ni + Co	Sulfuro de Ni	Sulf.enriq Ni + Co
2010	6 363,9	-	5 257,6	204,7	384,2	517,4
2011	8 354,7	-	6 532,2	536,4	379,9	906,2
2012	6 571,9	-	4 758,9	763,0	358,8	691,1
2013	...	-	...	...	...	...
2014	...	-	...	...	...	...
2015	...	-	...	...	...	...

## **CAPÍTULO 10**

# **INDUSTRIA MANUFACTURERA**

### **INTRODUCCIÓN**

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera en el municipio, todos a salida de empresa.

Incluye indicadores de tipo general, como los valores de la producción mercantil, el promedio de trabajadores total, el salario medio de la única empresa que pertenece a esta actividad y que radicaba hasta el 2013 en el municipio, conforme con el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

**Producción mercantil:** Es la expresión en valor, a precios de empresa, de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y que son destinados a la venta.

### 10.1- Valor de la producción mercantil de la industria manufacturera a precios corrientes.

						Miles de pesos
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)						
Fabricación de productos de caucho y de plástico	5 365,6	6 552,6	6 464,2	6 263,8	...	...

### 10.2- Promedio de trabajadores total de la Industria Manufacturera.

						Unidad
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)						
Fabricación de productos de caucho y de plástico	130	135	139	123	...	...

### 10.3- Salario Medio Mensual de la Industria Manufacturera.

						Unidad
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)						
Fabricación de productos de caucho y de plástico	352	382	358	424	...	...

## CAPÍTULO 11

# CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

**Construcción y montaje:** Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

**Equipos:** Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

**Otros:** Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

**Puesta en explotación:** Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

### Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Viviendas:** Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

**Viviendas terminadas:** Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

### 11.1- Indicadores de viviendas. Incluye población.

AÑOS	Unidad		
	Viviendas en construcción 1ero de enero	Terminadas	Viviendas en construcción 31 diciembre
2010	122	218	74
2011	74	306	168
2012	168	252	345
2013	345	257	38
2014	...	257	59
2015	...	140	...

### 11.2- Viviendas terminadas

MUNICIPIO	Unidad			
	Total	Estatal	Cooperativas	Población
2010	218	200	-	18
2011	306	247	-	59
2012	252	193	-	59
2013	257	173	...	84
2014	257	141	...	116
2015	140	94	-	46



### 11.3 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

	Unidad			
ORGANISMOS	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>193</b>	<b>173</b>	<b>134</b>	<b>66</b>
Ministerio de la Construcción	106	94	97	36
Ministerio de la Agricultura	4	-	1	-
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	-	18	12	12
Poder Popular	83	61	24	18

### 11.4- Volumen y dinámica de las inversiones

	Miles de pesos					
COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>178 759,3</b>	<b>235 422,4</b>	<b>264 507,0</b>	<b>246 558,9</b>	<b>138 934,6</b>	<b>112 500,0</b>
Construcción y montaje	154 206,3	202 571,2	145 801,5	136 993,6	98 070,8	98 900,0
Equipos	9 544,0	10 799,9	91 284,2	82 634,6	9 920,9	6 800,0
Otros	15 009,1	22 051,3	27 421,3	26 930,7	30 942,9	6 800,0
Dinámica del volumen de inversiones por componentes	Por Ciento					
<b>Total</b>	<b>111,2</b>	<b>131,6</b>	<b>112,4</b>	<b>93,2</b>	<b>56,3</b>	<b>81,0</b>
Construcción y montaje	133,9	131,4	72,0	93,9	71,6	100,8
Equipos	45,0	113,2	845,2	90,5	12,0	68,5
Otros	63,6	146,9	124,4	98,2	114,9	22,0

## 11.5- Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>178 759,3</b>	<b>235 422,4</b>	<b>264 507,0</b>	<b>246 558,9</b>	<b>138 934,6</b>	<b>112 500,0</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11 117,2	7 790,2	18 512,9	23 734,9	18 692,5	...
Explotación de minas y canteras	17 944,9	11 164,3	8 432,2	-	-	...
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	59,4	1 911,2	281,9	42,4	-	...
Suministro de electricidad, gas y agua	9 143,6	21 348,7	118 000,0	129 227,3	44 542,4	...
Construcción	136 388,7	191 901,7	118 093,1	91 752,4	73 467,5	...
Comercio; reparaciones de efectos personales	1 202,3	104,0	334,1	478,9	1 839,8	...
Administración pública, defensa; seguridad social	1 086,7	1 99,7	127,3	154,2		
Ciencia e innovación tecnológica	-	56,4	3,8	404,5	9,2	...
Educación	964,9	94,1	360,5	277,4	56,1	...
Salud pública y asistencia social	41,7	278,5	264,5	224,5	247,3	...
Cultura y Deporte	-	-	-	-	12,0	...
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	209,9	573,6	96,7	262,4	67,8	...

## 11.6- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>154206,2</b>	<b>202571,2</b>	<b>145801,5</b>	<b>136 993,6</b>	<b>98 070,8</b>	<b>98 900,0</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6 313,3	15,0	12 132,9	14 750,2	10 931,1	...
Explotación de minas y canteras	10 770,1	5 953,5	4 936,0	-	-	...
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	-	17,6	10,9	-	-	...
Suministro de electricidad, gas y agua	5 156,9	14 208,7	29 033,1	45 721,1	22 932,5	...
Construcción	128 189,5	181 461,8	99 080,6	75 655,2	62 635,5	...
Comercio, reparaciones de efectos personales	1 134,7	19,1	234,0	399,6	1 565,6	...
Administración pública, defensa; seguridad social	1 636,1	157,1	127,3	144,6	-	...
Ciencia e innovación tecnológica	-	54,7	-	-	-	...
Educación	827,2	45,0	150,0	100,0	-	...
Salud pública y asistencia social	-	67,0	-	-	-	...
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	178,4	571,7	96,7	222,9	6,1	...

## 11.6- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>9 544,0</b>	<b>10 799,9</b>	<b>91 284,2</b>	<b>82 634,6</b>	<b>9 920,9</b>	<b>6 800,0</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,1	52,3	1 325,9	2 679,2	705,2	...
Explotación de minas y canteras	5 851,1	4 531,3	2 409,5	-	-	...
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	6,7	1 375,4	271,0	42,4	-	...
Suministro de electricidad, gas y agua	2 889,0	3 941,3	83 581,4	75 350,0	8 420,2	...
Construcción	580,1	607,8	3 377,2	3 829,2	293,4	...
Comercio, reparaciones de efectos personales	29,0	31,0	-	-	120,9	...
Administración pública, defensa; seguridad social	11,7	1,7	-	-	-	...
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	3,8	328,4	4,1	...
Educación	121,9	47,6	50,9	141,4	56,1	...
Salud pública y asistencia social	41,7	211,5	264,5	224,5	247,3	...
Cultura; deportes	-	-	-	-	12,0	...
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	11,7	-	-	39,5	61,7	...

## 11.6- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>15 009,1</b>	<b>22 051,3</b>	<b>27 421,3</b>	<b>26 930,7</b>	<b>30 942,9</b>	<b>6 800,0</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4 802,8	7 722,9	5 054,1	6 305,5	7 056,2	...
Explotación de minas y canteras	1 323,7	679,5	1 086,7	-	-	...
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	52,7	518,2	-	-	-	...
Suministro de electricidad, gas y agua	1 097,7	3 198,7	5 385,5	8 156,2	13 189,7	...
Construcción	7 619,1	9 832,1	15 635,3	12 268,0	10 538,6	...
Comercio, reparaciones de efectos personales	38,6	53,9	100,1	79,3	153,3	...
Administración pública, defensa; seguridad social	38,9	42,6	-	9,6	-	...
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	76,1	5,1	...
Educación	15,8	1,5	159,6	36,0	-	...
Salud pública y asistencia social	-	-	-	-	-	...
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	19,8	1,9	-	-	-	...



## CAPÍTULO 12

# TRANSPORTE

### INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las entidades que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas no transportistas.

El capítulo abarca los indicadores referidos al transporte de carga y los indicadores de autos y ómnibus que dirigen los órganos de administración.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Servicio urbano:** Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

**Servicio suburbano:** Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifa fija e independiente a la distancia a la que viaje el pasajero.

**Servicio interurbano:** Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

**Servicio rural:** Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

**Servicio de fletes:** Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

**Servicio regular de autos:** Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

**Tráfico de carga:** Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

## 12.1- Pasajeros transportados

							Miles de pasajeros
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>3 503,7</b>	<b>4 433,8</b>	<b>4 945,2</b>	<b>6 768,9</b>	<b>6 469,9</b>	<b>6 869,9</b>	
Estatal	3 503,7	4 433,8	4 945,2	6 768,9	6 469,9	6 869,9	
Ómnibus	3 247,7	4 176,9	4 890,0	6 692,9	6 087,7	6 517,9	
Urbano	555,8	802,3	1 064,8	2 945,1	1 705,2	1 870,8	
Interurbano	1 321,3	1 507,3	1 526,6	1 594,1	1 557,9	1 768,6	
Rural	303,7	483,6	508,6	690,1	879,7	1 161,6	
Fletes	44,9	27,5	34,1	35,0	16,7	35,5	
Otros servicios	91,8	138,3	257,5	349,3	327,4	336,2	
Escolares	837,6	1 150,4	1 498,4	1 428,6	1 565,0	1 345,2	
Ómnibus de centro de trabajo	92,6	67,5	55,2	76,0	35,8	3,0	
Autos	256,0	256,9	244,5	386,3	382,2	349,0	
Regular	256,0	256,9	244,5	386,3	382,2	349,0	

## 12.2- Pasajeros por transporte alternativo

							Miles de pasajeros
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Pasajeros transportados punto de embarque	2 326,1	2 685,6	2 494,1	3 066,7	3 058,4	3 072,5	
Pasajeros transportados tracción animal	2 259,7	...	...	...	...	...	
Pasajeros transportados en bicitaxis	744	...	...	...	...	...	
Pasajeros transportados camiones privados	263,7	...	...	...	...	...	
Pasajeros transportados autos privados	64,1	...	...	...	...	...	

### 12.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Ómnibus</b>							
Vehículos promedio existentes	U	55	58	70	77	78	78
Servicio público	U	38	41	43	50	53	56
de ello: urbano	U	2	2	3	6	7	9
Escolares	U	17	17	27	27	25	22
Viajes realizados	M	43,3	63,7	71,4	87,8	89,5	94,3
Servicio público	M	23,4	30,0	29,8	47,5	48,4	54,3
de ello: urbano	M	6,2	7,5	6,4	16,7	15,9	14,6
Escolares	M	19,9	26,2	41,6	39,8	41,1	40,0
<b>Distancia promedio de un viaje</b>							
Servicio público	km	21,5	22,8	24,1	21,5	19,1	24,7
de ello: urbano	km	12,6	11,3	13,2	12,7	13,3	...

### 12.4- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros por autos

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Autos</b>							
Vehículos promedio existentes	U	12	10	10	10	16	16
Servicio regular	U	12	10	10	10	16	16
Coefficiente de aprovechamiento	%	74,2	76,7	59,0	61,8	70,3	61,5
Servicio regular	%	74,2	76,7	59,0	61,8	70,3	61,5



## 12.5- Carga transportada

CONCEPTO	Miles de toneladas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>25,0</b>	<b>25,0</b>	<b>26,7</b>	<b>26,6</b>	<b>26,7</b>	<b>35,7</b>
Estatad	25,0	25,0	26,7	26,6	26,7	35,7
Automotor	25,0	25,0	26,7	26,6	26,7	35,7

## 12.6 Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Vehículos promedio existentes	U	18	18	18	12	11	20
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	74,1	72	83,3	66,7	90,9	44,6
Distancia promedio de una tonelada de carga transportada	km	27,0	20,8	26,4	21,7	20,6	1 908,5
Kilómetros recorridos por un vehículo	km	258,9	130,1	156,2	147,1	128,2	...

## CAPÍTULO 13

# COMERCIO INTERNO

### INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

**Alimentación pública:** Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

**Ventas de productos agropecuarios:** Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizadas por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

**Comercio interior minorista:** Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

**Ventas de mercancías en la alimentación pública:** Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos.

### 13.1- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>133 584,6</b>	<b>155 628,9</b>	<b>170 474,1</b>	<b>197 342,4</b>	<b>185 496,4</b>	<b>201 651,5</b>
de ello:						
Comercio minorista						
Tienda de prod.alimenticios	23 711,0	33 528,4	40 407,0	51 601,0	44 252,2	48 858,9
Tienda de prod.industriales	6 003,1	4 045,3	3 678,6	68 715,4	48 787,3	54 417,6
Farmacias	48,8	93,4	115,2	123,8	-	-
Alimentación pública						
Libre acceso						
Comestibles	28 488,2	28 325,2	27 062,0	19 544,9	24 055,9	24 375,3
Bebidas alcohólicas	12 888,8	14 058,8	14 477,4	10 653,1	10 327,9	7 716,6
Cervezas	13 885,6	14 776,5	17 756,2	11 373,9	7 352,5	12 997,9
Bebidas no alcohólicas	9 602,9	8 874,8	8 000,8	2 752,4	1 863,7	1 675,0
Tabacos cigarros y fósforos	29 249,7	30 814,2	30 143,6	29 456,3	19 041,3	20 118,6

### 13.2- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

Unidad

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>344</b>	<b>334</b>	<b>333</b>	<b>331</b>	<b>331</b>
de ello:					
Unidades comerciales minoristas	154	154	153	153	153
Tiendas de productos alimenticios	129	129	128	128	128
Tiendas de productos industriales	7	7	7	7	7
Farmacias	18	18	18	18	18
Unidades de alimentación pública	190	180	180	178	178
Libre acceso	69	59	59	59	59
Restaurantes	5	5	5	5	5
Cafeterías	59	51	51	49	49
Comedores	1	1	1	1	1
Cabaret y centros nocturnos	4	2	2	2	2
Acceso limitado	121	121	121	121	121
Comedores obreros y escolares	121	121	121	121	121

### 13.3-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

							Tonelada
CONCEPTO	2 010	2 011	2 012	2013	2014	2015	
Tubérculos y raíces	969,1	681,8	1 282,9	835,6	1 425,8	555,89	
Ministerio de la Agricultura	923,0	664,6	1 270,2	471,6	556,0	234,26	
Ministerio de Comercio Interior	46,1	17,2	12,7	-	-	...	
Boniato	335,4	119,4	575,1	-	-	...	
Ministerio de la Agricultura	307,7	111,0	570,1	-	-	...	
Ministerio de Comercio Interior	27,7	8,4	5,0	1 458,1	2 255,1	500,19	
Malanga	9,2	15,4	16,5	96,8	257,4	185,1	
Ministerio de la Agricultura	2,6	9,8	11,3	4,1	7,9	12,96	
Ministerio de Comercio Interior	6,6	5,6	5,2	2,5	2,9	0,95	
Yuca dulce	502,8	438,3	688,1	-	-	...	
Ministerio de la Agricultura	492,9	435,5	685,6	625,6	586,5	289,05	
Ministerio de Comercio Interior	9,9	2,8	2,5	1,7	113,4	5,24	
Ñame	1,9	0,5	3,2	-	-	...	
Ministerio de la Agricultura	-	0,1	3,2	-	-	...	
Ministerio de Comercio Interior	1,9	0,4	-	13,2	171,8	5,37	
Hortalizas	588,6	334,2	1 635,7	3,4	1,4	7,69	
Ministerio de la Agricultura	550,7	299,3	1 605,2	108,4	41,8	...	
Ministerio de Comercio Interior	37,9	34,9	30,5	6,4	10,4	21,08	
Tomate	126,5	62,9	231,8	263,7	1 924,5	974,15	
Ministerio de la Agricultura	110,1	45,1	226,7	24,2	209,1	202,93	
Ministerio de Comercio Interior	16,4	17,8	5,1	239,5	1 715,4	771,22	
Cebolla	76,5	29,8	41,9	3,4	28,2	27,19	
Ministerio de la Agricultura	69,3	20,1	37,1	-	-	...	
Ministerio de Comercio Interior	7,2	9,7	4,8	-	-	...	
Ajo	32,5	4,0	2,6	2,2	-	3,2	
Ministerio de la Agricultura	30,7	-	-	1,2	-	23,99	
Ministerio de Comercio Interior	1,8	4,0	2,6	140,8	542,5	329,23	
Pimiento	4,7	4,3	34,5	-	-	...	
Ministerio de la Agricultura	3,4	3,2	0,4	68,3	143,0	190,56	
Ministerio de Comercio Interior	1,3	1,1	34,1	4,2	29,7	0,07	
Calabaza	190,8	143,9	510,6	2,7	31,5	...	
Ministerio de la Agricultura	185,9	139,5	2,5	3,8	105,3	29,31	
Ministerio de Comercio Interior	4,9	4,4	508,1	0,1	129,1	40,19	
Col	21,2	42,1	20,1	61,7	103,7	69,1	
Ministerio de la Agricultura	18,7	39,4	11,2	2,4	95,0	170,47	
Ministerio de Comercio Interior	2,5	2,7	8,9	0,7	12,9	80,12	
Pepino	21,4	8,8	63,2	835,6	1 425,8	555,89	
Ministerio de la Agricultura	19,0	5,4	1,9	471,6	556,0	234,26	
Ministerio de Comercio Interior	2,4	3,4	61,3	-	-	...	
Melón	63,9	33,6	49,6	-	-	...	
Ministerio de la Agricultura	63,9	33,6	49,4	-	-	...	
Ministerio de Comercio Interior	-	-	0,2	1 458,1	2 255,1	500,19	

La información del año 2013 no considera los establecimientos de acopio.

## CAPÍTULO 14 EDUCACIÓN

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en el municipio

Se publican indicadores generales de otros organismos y de la educación superior, matrícula inicial por 10 000 habitantes y retención escolar. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

**Educación preescolar, primaria y media:** Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

**Educación de adultos:** Comprende los cursos de la educación obrero campesina, secundaria obrero campesina y la facultad obrero campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

**Escuela de oficios:** Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

**Educación especial:** Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

**Educación superior:** Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

**Matrícula:** Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

**Matrícula inicial:** En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

**Matrícula final:** Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

**Personal docente:** Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

**Graduados:** Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

**Asistencia promedio:** Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

**Capacidad:** Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

**Interno o becarios:** Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

**Retención escolar:** Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

## 14.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Círculos infantiles	7	7	7	8	8	8
Capacidad	955	985	955	1 075	1 075	1 075
Matrícula final	991	1 050	1 047	1 137	1 137	1 082
Asistencia anual	740	730	799	834	726	732
Personal técnico educacional <sup>(a)</sup>	196	203	287	343	352	224
Madres beneficiadas	897	830	898	1 026	1 014	927

<sup>(a)</sup> Incluye auxiliares pedagógicas

## 14.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>991</b>	<b>1 050</b>	<b>1 047</b>	<b>1 137</b>	<b>1 137</b>	<b>1 172</b>
de ello:						
2do año	120	125	207	136	176	131
3er año	215	228	230	220	250	246
4to año	213	236	233	249	253	250
5to año	202	213	209	253	232	222

## 14.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>740</b>	<b>730</b>	<b>799</b>	<b>834</b>	<b>726</b>	<b>732</b>
2do año	84	74	120	136	81	71
3er año	144	159	156	156	154	152
4to año	154	172	177	184	147	167
5to año	163	152	154	188	177	156
6to año	195	173	192	220	167	186

## 14.4- Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>136</b>	<b>134</b>	<b>139</b>	<b>132</b>	<b>254</b>
Círculos infantiles	7	7	7	8	8	8
Primaria	104	103	101	101	102	102
Urbana	26	26	26	26	26	26
Rural	78	60	75	75	76	76
Media	18	20	20	22	16	15
Secundaria básica	9	9	9	11	8	8
de ello:						
en el campo	3	3	3	3	2	2
Preuniversitario	4	5	5	5	3	2
de ello:						
en el campo	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	5	6	6	6	5	4
de ello:						
Oficios	1	-	-	-	-	-
Especial	3	3	3	3	2	2
Adultos	5	3	3	5	4	4
Educación Obrera Campesina <sup>(a)</sup>	...	...	...	...	...	1
Secundaria Obrero Campesina <sup>(a)</sup>	...	...	...	...	...	-
Facultad Obrero Campesina	3	3	3	5	4	3
Idiomas <sup>(b)</sup>	...	...	...	2	...	-
Curso Integral para Jóvenes	-	-	-	-	...	-
Tarea "Álvaro Reynoso"	2	-	-	-	...	-

<sup>(a)</sup> Estas enseñanzas están incluidas en Facultad Obrero Campesina

<sup>(b)</sup> Radica en aulas de otras enseñanza



## 14.5- Personal docente frente al aula por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total</b>	<b>2 233</b>	<b>2 245</b>	<b>2 129</b>	<b>2 145</b>	<b>2 250</b>	<b>2 966</b>
de ello: mujeres	1 652	1 642	1 557	1 896	1 854	2 489
Prescolar	129	129	92	96	140	182
Primaria	1 024	1 064	954	1 002	961	1 386
de ello: mujeres	877	868	876	877	860	1 192
Urbana	571	603	565	534	522	784
Rural	453	461	477	468	439	602
Media	866	904	948	924	914	992
de ello: mujeres	622	660	582	636	614	752
Secundaria básica	351	426	439	488	450	480
de ello: en el campo	112	135	133	81	88	89
Preuniversitario	192	136	169	120	169	156
de ello: en el campo	102	49	47	21	43	76
Técnica y profesional	323	342	340	316	295	319
de ello:						
Oficios	22	-	-	-	-	-
Especial	100	101	88	83	90	145
Adultos	114	47	47	40	35	37
Educación Obrera Campesina <sup>(a)</sup>	...	...	...	...	...	3
Secundaria Obrera Campesina <sup>(a)</sup>	...	...	...	11	9	11
Facultad Obrero Campesina	66	46	46	26	23	21
Idiomas	-	1	1	3	3	2
Tarea "Álvaro Reynoso"	48	-	-	-	-	-

<sup>(a)</sup> Están incluidos en FOC

## 14.6- Matrícula inicial por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>16 991</b>	<b>15 875</b>	<b>16 192</b>	<b>15 712</b>	<b>15 490</b>	<b>16 804</b>
Prescolar	926	900	840	947	840	937
Primaria	7 339	7 172	7 119	6 875	6 754	6 583
Urbana	4 823	4 699	4 708	4 563	4 553	4 457
Rural	2 516	2 473	2 411	2 312	2 201	2 126
Media	6 648	6 412	6 870	6 568	6 480	6 809
Secundaria básica	3 516	3 652	3 523	3 392	3 354	3 380
de ello: en el campo	988	975	904	670	642	646
Preuniversitario	1 756	1 429	1 304	1 230	1 180	1 109
de ello: en el campo	388	356	285	290	285	664
Técnica y profesional	2 136	2 009	2 043	1 946	1 946	2 004
Técnico medio	2 136	2 009	2 035	1 945	1 946	1 914
de ello:						
Obrero calificado escuelas de oficio	18	8	8	1	-	90
Especial	425	417	414	396	427	425
Adulto	1 653	1 034	949	926	989	878
Alfabetización	86	79	43	41	85	38
Educación Obrero Campesina	208	317	318	311	195	198
Secundaria Obrero Campesina	115	94	203	188	311	161
Facultad Obrero Campesina	929	484	319	236	270	358
Idiomas	-	60	66	150	128	123
Curso integral para jóvenes	-	-	-	-	-	-
Tarea "Álvaro Reynoso"	315	-	-	-	-	-

<sup>(a)</sup> Excluye círculos infantiles

## 14.7- Graduados por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total</b>	<b>5 451</b>	<b>4 823</b>	<b>4 092</b>	<b>3 842</b>	<b>3 909</b>	<b>3 594</b>
Primaria	1 259	1 253	1 124	1 129	1 203	1 172
Urbana	894	842	761	788	787	784
Rural	365	411	363	341	416	388
Media	3 071	2 574	2 433	2 449	2 386	
Secundaria básica	1 206	1 037	1 186	1 191	1 190	1 053
de ello: en el campo	363	281	302	309	239	195
Preuniversitario	631	654	580	390	350	446
de ello: en el campo	408	162	126	96	239	103
Técnica y profesional	463	440	667	868	846	542
Técnico medio	463	440	444	868	810	42
de ello:Oficios	...	...	8	-	-	
Obrero calificado	...	...	215	-	388	500
Especial	63	105	53	62	101	66
Adultos	1 058	891	482	202	219	303
Alfabetización	62	84	-	7	-	-
Educación Obrero Campesina	21	365	98	90	121	88
Secundaria Obrero Campesina	56	62	65	40	57	130
Facultad Obrero Campesina	820	380	319	65	21	21
Curso Integral para Jóvenes	...	-	-	-	-	-
Tarea "Alvaro Reynoso"	99	-	...	-	-	-

## 14.8- Becarios por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total</b>	<b>1 856</b>	<b>1 635</b>	<b>1 413</b>	<b>1 123</b>	<b>892</b>	<b>1 263</b>
Primaria	-	9	9	13	9	2
Rural	-	9	9	13	9	2
Media	1 636	1 416	1 180	878	672	1 124
Secundaria básica	597	527	473	389	208	154
Preuniversitario	579	279	85	49	-	61
Técnica y profesional	460	610	622	440	464	655
Técnico medio	-	-	622	167	325	655
Especial	220	219	233	232	211	137

## 14.9- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>5 124</b>	<b>4 988</b>	<b>5 289</b>	<b>6 689</b>	<b>7 506</b>
Prescolar	83	2	105	124	132
Primaria	1 863	1 846	1 852	1 784	1 955
Urbana	1 863	1 846	1 850	1 764	1 938
Rural	-	-	2	20	17
Media	2 951	2 981	3 180	4 630	4 057
Secundaria básica	2 890	2 959	3 172	3 184	3 050
Preuniversitario	744	225	271	245	259
Técnica y profesional	469	959	1 197	1 201	686
De ello: Técnico medio	-	-	1 189	524	686
Oficios	61	22	8	1	-
Especial	227	159	152	151	190

<sup>(a)</sup> Excluye círculos infantiles

## 14.10- Graduados de la educación técnica y profesional

CURSOS	Unidad		
	Del total:		
	Total	Téc.Medio	Obrero Calificado
2009/10	463	463	-
2010/11	440	440	-
2011/12	667	444	215
2012/13	868	439	429
2013/14	846	458	388
2014/15	542	42	500

## 14.11- Matrícula inicial de la educación superior

	Unidad					
ESPECIALIDADES	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total</b>	<b>2 767</b>	<b>1 736</b>	<b>1 213</b>	<b>873</b>	<b>621</b>	<b>501</b>
Pedagogía	412	234	-	-	-	-
Ciencias técnicas <sup>(a)</sup>	92	60	10	-	-	50
Ciencias económicas y sociales <sup>(a)</sup>	135	67	94	63	...	34
Ciencias sociales y humanísticas <sup>(a)</sup>	660	295	207	93	...	-
Ciencias agropecuarias <sup>(a)</sup>	27	15	20	19	...	-
Medicina y estomatología	460	477	465	439	434	352
Psicología <sup>(a)</sup>	8	-	28	14	...	-
Licenciatura en enfermería	359	205	152	98	76	27
Tecnólogos de la salud <sup>(a)</sup>	614	383	237	147	98	38

<sup>(a)</sup> Están incluidos los programas de la Revolución (universalización de la enseñanza)

## 14.12- Graduados de la educación superior

	Unidad					
ESPECIALIDADES	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/2014	2014/15
<b>Total</b>	<b>791</b>	<b>654</b>	<b>667</b>	<b>496</b>	<b>294</b>	<b>197</b>
Ciencias económicas	31	22	104	62	14	46
Ingeniería industrial	23	7	5	10	2	8
Ciencias sociales y humanísticas	131	68	101	167	48	29
Ciencias agropecuarias	16	-	10	2	13	9
Pedagogía	234	146	164	67	23	-
Medicina y estomatología	35	34	73	71	68	61
Psicología	-	-	15	20	13	-
Licenciatura en enfermería	136	159	58	31	40	31
Tecnólogos de la salud	185	218	137	66	73	13

### 14.13- Indicadores generales de la educación superior

CONCEPTO	Unidad					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Escuelas	3	3	3	3	3	2
Sedes universitarias del Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	1
Sedes universitarias del Ministerio de Educación Superior y Filiales universitarias del Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	-
Personal docente frente al aula <sup>(a)</sup>	342	344	406	300	238	...
Ministerio de Educación Superior	81	77	55	46	41	...
Ministerio de Educación	14	13	13	13	13	-
Ministerio de Salud Pública	247	254	338	241	184	...
Matrícula inicial <sup>(a)</sup>	2 767	1 736	1 213	873	706	501
Ministerio de Educación Superior	914	437	359	189	98	84
Ministerio de Educación	412	234	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	1 471	1 065	854	684	608	417
Graduados	720	667	496	294	-	-
Ministerio de Educación Superior	280	235	261	90	-	-
Ministerio de Educación	164	164	67	23	-	-
Ministerio de Salud Pública	276	268	168	181	-	-
Becarios	120	120	128	124	100	110
Ministerio de Salud Pública	120	120	128	124	100	110
Seminternos	150	150	200	120	50	-
Ministerio de Salud Pública	150	150	200	120	50	-
Matrícula inicial hembras <sup>(a)</sup>	552	...	887	540	...	64
Matrícula inicial por 10 000 habitantes <sup>(b)</sup>	270	171	118	86	61	63

<sup>(a)</sup> Incluye sedes y filiales universitarias.

#### 14.14- Matrícula final por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
<b>Total</b>	<b>16 363</b>	<b>15 965</b>	<b>15 275</b>	<b>14 551</b>	<b>14 384</b>	<b>16 804</b>
Prescolar	958	950	898	812	1 182	937
Primaria	7 466	7 289	7 154	7 058	6 836	6 583
Urbana	4 925	4 804	4 712	4 709	4 564	4 457
Rural	2 541	2 485	2 442	2 349	2 272	2 126
Media	7 471	7 303	6 791	6 266	5 950	6 809
Secundaria básica	3 496	3 487	3 638	3 507	3 372	3 380
Preuniversitario	2 081	1 737	1 403	1 266	1 203	1 109
Técnica y profesional	1 894	2 079	1 750	1 493	1 374	2 004
Oficios	61	22	8	1	1	3
Especial	468	423	424	415	416	425

#### 14.15 - Cantidad de Joven Club de computación y graduados

AÑOS	Unidad	
	Cantidad	Graduados
2010	5	...
2011	5	4 354
2012	5	3 843
2013	5	3 927
2014	5	1 241
2015	5	627

## CAPÍTULO 15

# SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

### INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas y otras unidades. También incluye el servicio los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a ancianos en las casas de abuelos.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

**Dotación normal de camas:** Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

**Camas reales:** Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

**Promedio de camas reales:** Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

**Ingreso:** Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

**Consulta externa:** Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

**Consultas de cuerpos de guardia:** Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.



**Donante de sangre:** Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

**Tasa de mortalidad materna:** Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

**Enfermedades de declaración obligatoria:** Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

### 15.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

	Unidad					
PERSONAL	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>3 457</b>	<b>2 596</b>	<b>2 302</b>	<b>2 265</b>	<b>2 313</b>	<b>2 245</b>
Médicos	380	411	428	481	543	579
Estomatólogos	69	72	82	106	115	110
Enfermeros y auxiliares de enfermería	1 310	1 038	1 033	974	930	929
Técnicos y auxiliares	1 698	1 075	759	704	725	627

Fuente: Registro de profesionales de la salud. Excluye los pasivos que no trabajan por diferentes causas

### 15.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios

	Tasa por 10 000 habitantes									
CONCEPTO	Año 2014					Año 2015				
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.
Mayarí	228,0	53,5	11,3	91,6	71,4	223,5	57,6	10,9	92,5	62,4

### 15.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>135</b>	<b>127</b>	<b>132</b>	<b>132</b>	<b>133</b>
Asistencia médica	130	132	124	129	129	130
Hospitales	3	3	2	2	2	2
Generales	3	3	2	2	2	2
Otras unidades de asistencia médica	127	129	122	127	127	127
Policlínicos	6	6	4	4	4	4
Hogares maternos	4	4	1	1	1	1
Clínicas estomatológicas	2	2	1	1	1	1
Consultorio del médico de la familia	110	112	113	113	113	113
Otras unidades	5	5	3	8	8	9
Asistencia social	3	3	3	3	3	3

### 15.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>442</b>	<b>442</b>	<b>364</b>	<b>388</b>	<b>393</b>	<b>388</b>
Asistencia médica	442	442	364	388	393	388
Hospitales	359	359	322	322	322	322
Generales	359	359	322	322	322	322
Otras unidades de asistencia médica	83	83	42	66	71	26
Policlínicos	26	26	26	26	26	26
Maternos	57	57	16	40	40	40

### 15.5- Promedio de camas reales por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total de camas</b>	<b>398</b>	<b>346</b>	<b>346</b>	<b>342</b>	<b>311</b>	<b>293</b>
Asistencia médica	398	346	346	342	311	293
Hospitales	321	303	281	276	249	267
Otras unidades de asist.médica	77	43	65	66	62	26
Policlínicos	14	...	26	26	26	26
Hogares maternos	63	43	39	40	36	-

### 15.6- Ingresos directos de asistencia médica social

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total de ingresos</b>	<b>12 111</b>	<b>10 929</b>	<b>11 390</b>	<b>12 171</b>	<b>10 422</b>	<b>10 586</b>
Hospitales	11 126	10 157	10 830	11 550	9 888	10 166
Generales	11 126	10 157	10 830	11 550	9 888	10 166
Policlínicos	173	18	560	621	534	420
Hogares maternos	812	754	797	979	915	-
Otras unidades						
Consultas estomatológicas ( M )	158 667	157 578	166 953	178 385	201 776	226 252
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	5,3	3,3	6,9	4,8	1,9	3,8
Tasa mortalidad materna directa (Por 10 000 nacidos vivos)	-	-	8,6	-	196,5	-

### 15.7- Consultas externas por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total consultas</b>	<b>365 037</b>	<b>418 046</b>	<b>458 546</b>	<b>472 324</b>	<b>517 583</b>	<b>612 193</b>
Asistencia médica	365 037	418 046	458 546	472 324	517 583	612 193
Hospitales	27 978	25 961	-	28 723	-	-
Generales	27 978	25 961	-	28 723	-	-
Otras unidades de asistencia médica	337 059	392 085	458 546	443 601	517 583	612 193
Policlínicos	337 059	392 085	458 546	443 601	517 583	612 193

### 15.8- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

UNIDADES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>202 703</b>	<b>187 946</b>	<b>184 508</b>	<b>174 623</b>	<b>175 325</b>	<b>159 720</b>
Asistencia médica	202 703	187 946	184 508	174 623	175 325	159 720
Hospitales	105 478	121 635	108 478	101 413	105 135	97 027
Generales	105 478	121 635	108 478	101 413	105 135	97 027
Otras unidades de asistencia médica	97 225	66 311	76 030	73 210	70 190	62 693
Policlínicos	97 225	66 311	76 030	73 210	70 190	62 693

## 15.9- Donantes de sangre.

CONCEPTO	Unidad											
	2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles
Mayarí	4 073	4 073	4 028	4 028	3583	3583	4 039	3 803	3 495	3 280	4 243	4 038

## 15.10- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Blenorragia	11	4	8	8	7	4
Brucelosis	-	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	-	-	-	5	-	-
Diarréicas agudas	5 588	5 199	4 663	220	2 975	2 969
Escarlatina	-	-	10	5	30	-
Fiebre tifoidea	-	-	-	-	-	-
Hepatitis infecciosa	16	11	12	5	5	4
Intoxicación alimentaria	-	-	1	4	-	2
Lepra	-	3	1	2	1	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	2	2	-	1
Meningitis meningocócica	-	-	-	7	-	-
Meningococcemia	-	-	-	-	-	-
Paludismo	-	-	-	-	-	-
Parotiditis infecciosa	-	-	-	-	-	-
Rabia humana	-	-	-	-	-	-
Respiratorias agudas	-	-	-	-	-	-
Rubeola	-	-	-	-	-	-
Sífilis	21	5	12	20	23	16
Tétanos	-	-	-	-	-	1
Tosferina	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	5	1	2	2	7	3
Varicela	166	238	222	101	154	122
Leptospirosis	2	17	6	10	12	1
Condiloma	13	10	14	24	13	8
Intoxicación accidental	13	33	27	23	16	-
Intoxicación voluntaria	129	118	152	102	128	123

### 15.11- Principales causas de muertes

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enfermedades del corazón	196	186	177	188	135	151
Tumores malignos	136	133	184	149	156	176
Enfermedades cerebrovasculares	52	61	83	49	39	48
Accidentes	18	15	45	25	20	14
Suicidios y lesiones autoinfligidas	17	14	14	14	14	12
Diabetes mellitus	10	7	9	4	6	4

### 15.12- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ciertas afecciones perinatales	-	-	3	2	-	3
Anomalías congénitas	3	-	3	1	-	1

### 15.13- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Accidentes	-	-	-	-	-	-
Anomalías congénitas	1	-	-	-	-	1

### 15.14- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>8 190</b>	<b>6 816</b>	<b>7 005</b>	<b>6 197</b>	<b>4 963</b>	<b>5 743</b>
De ello: Mínimo acceso						
Operaciones mayores	4 388	3 090	3 493	3 139	2 515	3 486
Mayores electivas	3 509	2 354	2 722	2 294	1 763	2 644
De ello: Mayores ambulatorias	2 526	1 898	1 714	1 620	1 413	1 975
Mayores urgentes	879	736	771	845	752	842
Operaciones menores	3 802	3 726	3 512	3 058	2 448	2 257

### 15.15- Colaboración de médicos en el exterior

PAÍS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>247</b>	<b>282</b>	<b>346</b>	<b>366</b>	<b>372</b>
Bolivia	10	4	6	3	1	1
Ghana	3	-	-	1	-	-
Guatemala	2	2	3	2	2	3
Haití	1	4	4	4	4	4
Honduras	2	2	3	4	2	2
Namibia	2	1	-	-	6	6
Paquistán	-	-	-	-	-	-
Sudáfrica	1	1	1	3	3	3
Timor	2	2	2	2	4	3
Venezuela	210	220	249	255	273	280
Otros países	10	11	14	72	71	70

### 15.16- Salas de rehabilitación

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	4	3	3	3	3	3



## CAPÍTULO 16 CULTURA

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros y 16 milímetros, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artístico culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector están adscriptas al Poder Popular.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

**Asistentes:** Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

**Cines de 35 mm:** Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

**Cines de 16 mm:** Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

**Funciones:** Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

**Bibliotecas públicas:** Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

**Museos:** Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

**Visitantes:** Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

## 16.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Instalaciones culturales en servicio							
Casas de cultura	U	5	5	5	5	5	5
Actividad de teatro							
Funciones	U	50	12	13	386	210	300
Asistentes	M	5 000	1 200	1 400	5 322	1 547	1 648
Actividad de danza							
Funciones	U	25	25	25	826	322	278
Asistentes	M	1 200	1 405	1 450	1 022	384	1 200
Música							
Funciones	U	170	160	161	1 825	...	1 915
Asistentes	M	50 000	51 200	52 100	22 300	...	23 568
Música popular							
Funciones	U	120	148	147	370	...	401
Asistentes	M	45 000	50 000	51 000	...	...	56 000

## 16.2- Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Unidad
Cines de 35 mm							
Total de unidades en servicio	...	...	...	4	...	4	
Capacidad en los cines en servicio	...	...	...	1 450	...	1 500	
Funciones	...	...	...	3 583	...	2 780	
Espectadores (M)	...	...	...	26 710	...	23 000	
Cines móviles de 16 mm							
Total de unidades en servicio	6	6	3	3	3	3	
Funciones	1 354	1 330	293	608	1 018	980	
Espectadores (M)	25,4	26,3	7,7	15,9	19,5	15,0	

### 16.3- Número de emisoras radiales

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	1	1	1	1	1	1

### 16.4- Exposiciones por artistas plásticos profesionales

CONCEPTO	UM	2011	2012	2013	2014	2015
Número de exposiciones	U	60	62	63	78	60
Galerías de arte	U	60	62	18	12	11
Casas de cultura	U	...	...	45	66	49
Días de exhibición	U	364	358	...	360	800
Galerías de arte	U	364	358	364	360	256
Casas de cultura	U	...	...	...	...	...
Número de visitantes (total)	M	19 220	20 432	35 575	37 610	40 180
Galerías de arte	M	19 220	20 432	18 000	36 088	25 780
Casas de cultura	M	...	...	17 575	1 522	14 400
Del total de visitantes:						
Estudiantes	M	1 896	2 600	6 094	4 701	7 470
Galerías de arte	M	1 896	2 600	3 094	2 691	3 670
Casas de cultura	M	...	...	3 000	2 010	3 800
Días promedio de exhibición por exposiciones	U	30	32	20	39	42
Visitantes promedio por exposición	U	160	174	564	500	706

### 16.5- Número de bibliotecas públicas

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	7	7	7	7	7	7

## 16.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Unidades en servicio	U	7	7	7	7	7	7
Total fondo bibliotecario	M	92,6	87,8	62,4	63,6	60,1	63,1
de ello: volúmenes de libros	M	66,4	62,7	60,7	62,0	58,9	59,6
Número de servicios prestados	M	163,7	181,1	186,2	188,0	177,8	190,6
de ello: obras circuladas	M	144,9	161,4	164,8	112,3	156,7	178,1
Número de usuarios	M	81,9	97,3	99,5	100,2	97,8	101,0
de ello: lectores	M	5,8	5,7	5,8	5,8	5,4	5,6
Personal bibliotecario	U	47	47	39	39	37,0	39,0
Volumen de libros / 1000 habitantes		905	864	592	608	589,0	591,0
Personal bibliotecario / 10 000 hab.		4,6	4,6	3,8	3,8	3,5	4,8

## 16.7- Número de museos en servicio

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Unidad
Mayarí	1	1	1	1	1	1	

## 16.8- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de museos	U	1	1	1	1	1	1
Mixto	U	1	1	1	1	1	1
Número de visitantes(Total)	M	31 300	36 023	35 422	11 434	14 791	15 795
Mixto	M	31 300	36 023	35 422	11 434	14 791	18 678

## 16.9- Grupos profesionales y aficionados

						Unidad
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Grupos						
Teatro	3	2	2	12	12	12
de ello: Dramático	3	2	2	12	12	12
Música	25	27	27	104	103	150
de ello: Popular	4	6	6	69	70	70
Bandas de música	1	1	1	1	1	1
Vocal e instrumental p/solista	20	20	20	54	16	15
Espectáculos y variedades	13	15	15	16	16	18
Integrantes (total)						
Teatro	14	13	14	83	47	47
de ello: Dramático	14	13	14	83	47	47
Música	97	114	114	278	265	306
Popular	45	62	61	251	521	501
Bandas de música	32	32	32	27	17	17
Espectáculos y variedades	920	970	970	166	145	206
Grupos	41	43	43	104	42	50
Integrantes	1 102	1 168	1 169	510	103	109

## 16.10- Instalaciones culturales en servicio

			Unidad
AÑOS	Casas de cultura	Galerías de arte	
2010	5	1	
2011	5	1	
2012	5	1	
2013	5	1	
2014	5	1	
2015	5	1	

## CAPÍTULO 17

# DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

**Deporte:** El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

**Instalaciones deportivas:** Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

**Participantes:** Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

**Participación masiva deportiva:** Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendariadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

**Participación masiva escolar:** Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

### 17.1- Número de instalaciones deportivas

CONCEPTO	Total					Unidad
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	16	16	21	21	21	21

### 17.1- Número de instalaciones deportivas (Continuación)

CONCEPTO	Terrenos al aire libre					Unidad
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	16	16	21	21	21	21

### 17.2- Participantes en competencias deportivas sociales

CONCEPTO						Unidad
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	92	155	169	170	100	133

### 17.3- Participantes en competencias deportivas escolares

CONCEPTO						Unidad
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	18	315	302	206	193	200

#### 17.4- Participantes en competencias recreativas

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mayarí	182	250	263	263	300	224

#### 17.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Practicantes sistemáticos						
Gimnasia básica p/ mujer	2 024	2 299	830	1 530	961	441
Educación física p/ adultos	37 787	37 861	25 900	28 850	25 739	15 281
de ello: Círculos de abuelos	3 403	2 446	5 525	3 222	2 229	1 504



## CAPÍTULO 18 PROCESO ELECTORAL

### INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

**ESTADO:** Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

**Organización de los Órganos Locales del Poder Popular:** Cuenta con una Asamblea de 167 delegados Municipal y 11 Provincial y 5 diputados a la Asamblea Nacional así como 21 Consejo Popular.

**Asamblea Municipal del Poder Popular:** Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

**Consejo Popular:** Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

**Circunscripción:** Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

### 18.1- Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Unidad		
	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2005	78 132	76 725	98,2
2007	77 584	77 420	99,8
2010	79 244	77 612	97,9
2012	77 374	72 016	93,1
2015	73 169	66 460	90,8

### 18.2. Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Unidad		
	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
2005	168	37	22,0
2007	168	37	22,0
2010	167	50	29,9
2012	159	54	34,0
2015	151	47	31,1

### 18.3. Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

AÑOS	Unidad		
	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2003	73 812	71 385	96,7
2008	77 612	76 476	98,5
2013	76 277	69 293	90,8

#### 18.4. Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento	
2002 - 2003	11	3	27,3	
2007 - 2008	11	8	45,5	
2012 - 2013	10	6	60,0	

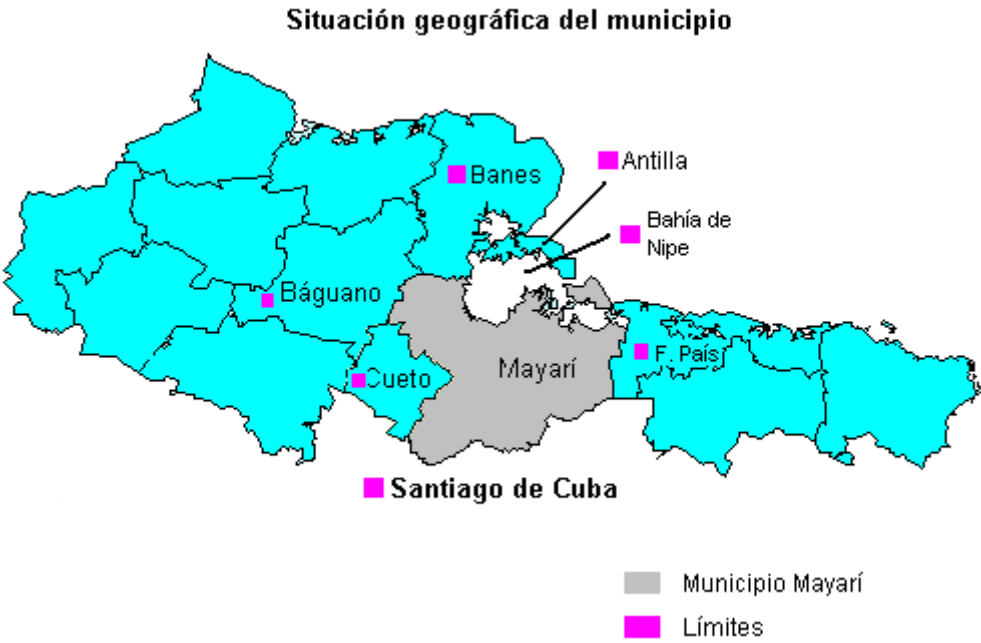
#### 18.5. Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

				Unidad
AÑOS	Total de Diputados	de ello: Mujeres	Por ciento	
2002 - 2003	5	3	60,0	
2007 - 2008	5	3	60,0	
2012 - 2013	5	1	20,0	

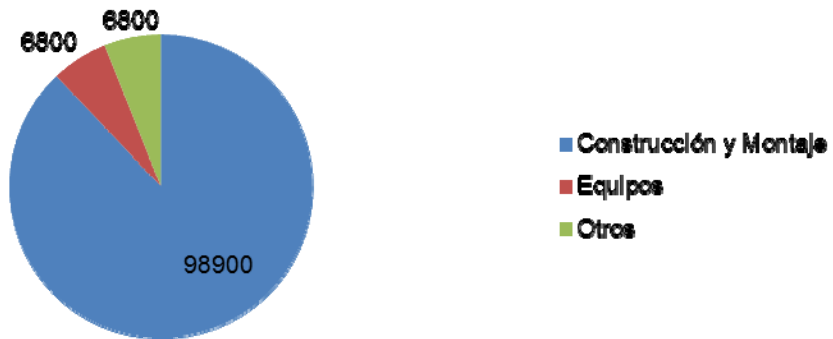
# CAPÍTULO 19 GRÁFICOS Y MAPAS

## INTRODUCCIÓN

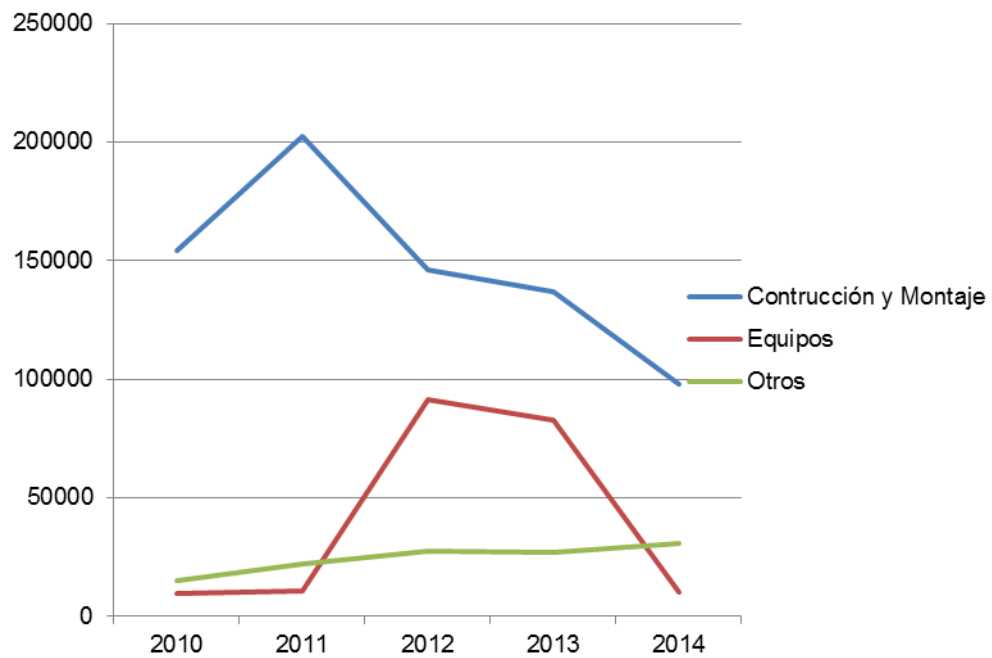
En este capítulo se presenta el mapa geográfico donde se muestran los límites del municipio Mayarí, además de gráficos correspondientes a población, ya sea por grupo de edades y sexo, población residente por zonas y sexo, así como la población en edad laboral y no laboral. Se observan además los gráficos sobre inversiones, todos elaborados con la finalidad de lograr una mejor visión sobre los datos expuestos de los indicadores mencionados anteriormente.



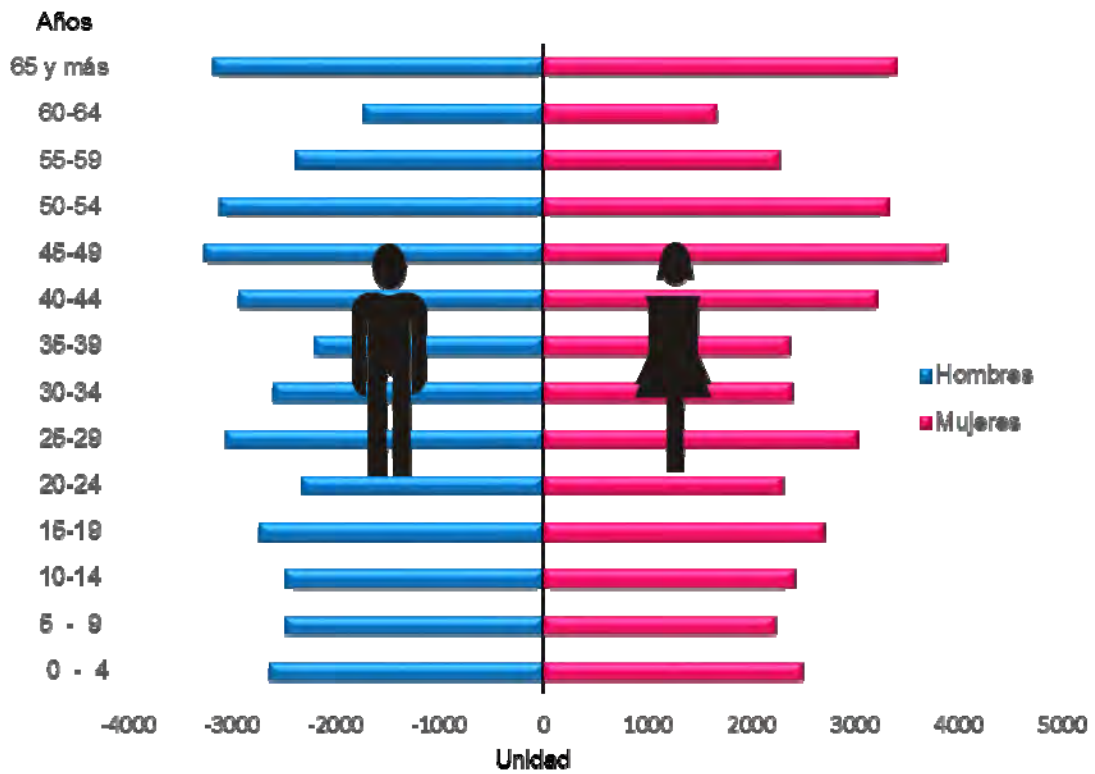
### Volúmen de las Inversiones 2015 (miles de pesos)



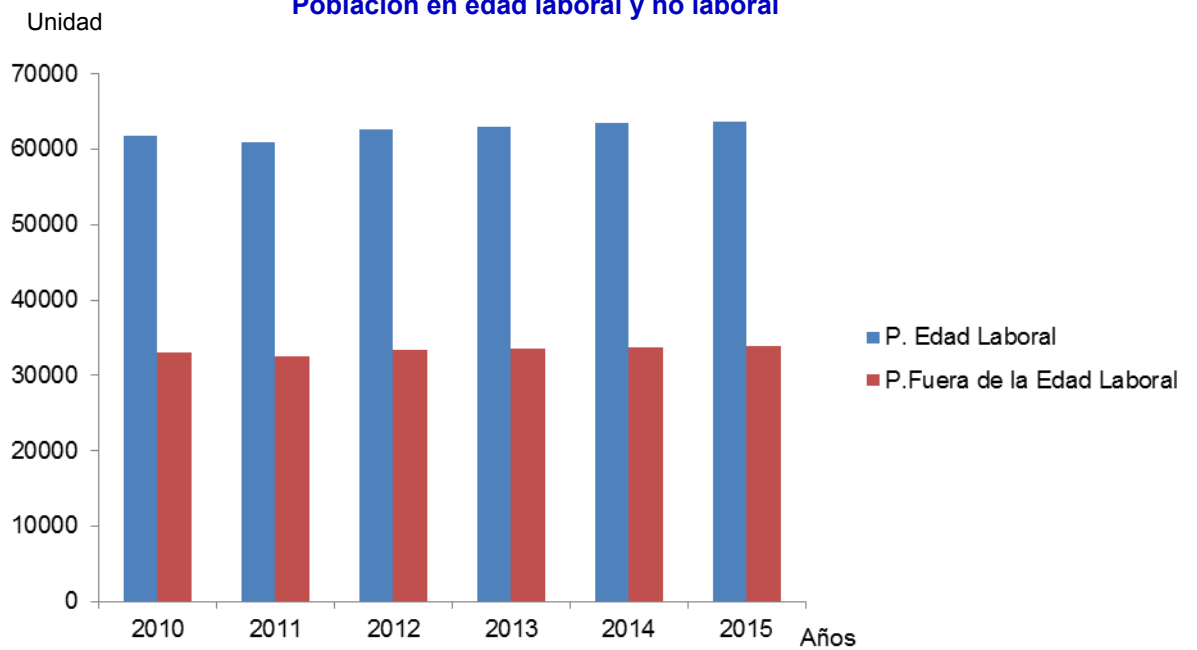
### Volumen de las Inversiones 2010-2014 (miles de pesos)



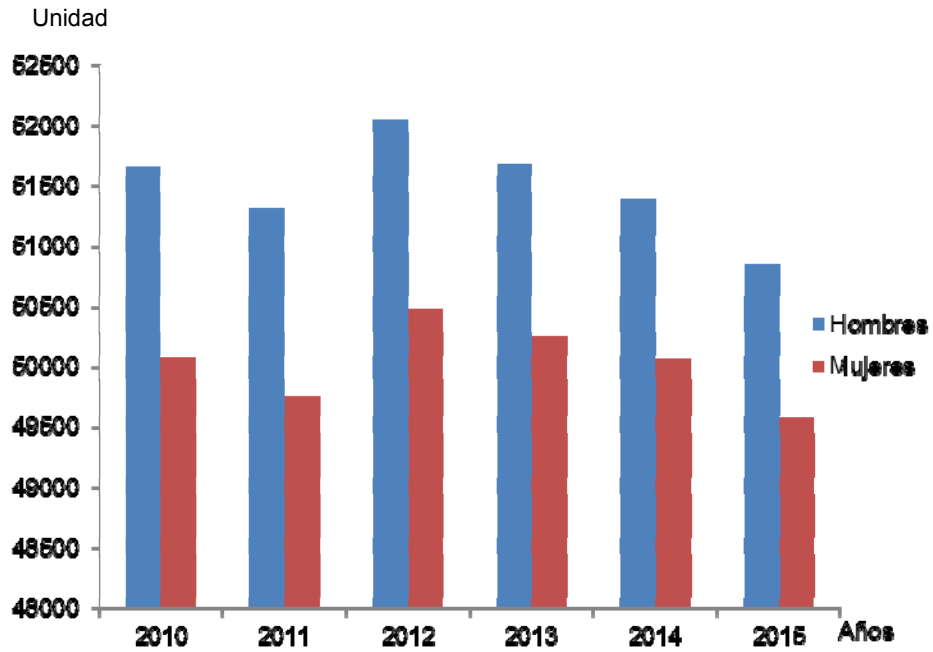
### Población residente por grupos de edades y sexo



### Población en edad laboral y no laboral



### Población residente clasificada por sexo 2010-2015



### Población residente clasificada por zonas 2010-2015

